La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad.

Año III-No. 71. | P. O. Box 270. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Febrero 19, 1916. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

El Gobernador Yager rectifica su linea de conducta

Conviene con las opiniones de la Federación Libre, después de dos años y medio de desastres económicos realizados por la memorable Comisión Económica

$5,000,000 NECESITA PARA EJECUTAR UNA OBRA CIVILIZADORA, EL GOBIERNO

Cuando hará cosa de dos años y medio la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, expuso al Gobernador Yager, que su política de economía en los presupuestos generales de la Isla solo contribuiría a aumentar la miseria en las masas y tronchar los servicios públicos, haciendo retroceder el progreso de la isla veinte años atrás, la prensa, los agentes y representantes de la burocracia criolla y extranjera, el mismo gobernador y su secretario particular Muñoz Morales, consideraron nuestras opiniones demagogas, sin consistencia y apasionadas.

Sinembargo, dos años y medio después, no sólo dá razón a la institución sino que el "Porto Rico Progress", que tiene el matiz de órgano de opinión de las esferas gubernativas del país y del Comité de Asuntos Insulares, de la Secretaría de la Guerra, sumaria el trabajo de la Comisión en los siguientes términos:

Desastre escolar, más de 200,000 niños sin escuelas.

Aumento de las condiciones anti-higiénicas, que prácticamente quiere decir suciedad y abandono general.

Aumento de la mortandad, por no tener recurso la sanidad para combatir las epidemias y enfermedades endémicas del país.

Carencia de fondos de caminos, dejando sin ocupación a casi todos los productores que se ocupaban por el Estado.

Y rebaja del personal empleado en el Gobierno de la isla.

Esa ha sido la labor, que ha originado una confusión en la maquinaria administrativa del goberno, y que "El Tiempo", "La Democracia", "Boletin Mercantil", y los demás órganos de opinión de las Corporaciones, consideraron la más sábia y prudente. La institución obrera desde entonces, recibió todos los fuegos concentrados de la oligarquía y poder burocrático, y todavía está envuelta en el fuego que le lanzan, pero sin lograr mermar ni quebrar un solo punto de su línea de combate.

Y VOLVEMOS A DECLARAR ALTO Y CLARO, QUE SE OIGA EN TODA LA ISLA, QUE LA FEDERACION LIBRE ES LA UNICA INSTITUCION PERFECTAMENTE ORIENTADA Y ENCAUSADA SOBRE LAS GRANDES NECESIDADES Y PROBLEMAS QUE PREOCUPAN AL PUEBLO DE PUERTO RICO.

La Comisión Económica no ha hecho otra cosa que llevarnos a un desastre económico, tronchando los más importantes servicios que la Comunidad necesita para su progreso, y sirviendo de puntal para el acrecentamiento de mayores riquezas en pocas manos, mientras sume en mayor miseria a las grandes masas del pueblo, que deben ser el efectivo poder y soberanía en Purto Rico.

El Comercio, la Industria y las grandes Corporaciones, que viven de la explotación de las fecundas actividades de este pueblo, son las únicas beneficiadas. Y la Isla ha tenido que moverse dificilmente, bajo una vibración de lucha y energías poderosas, para resistir la avalancha de economía judaica, que ha afectado e impuesto una condición de opresión industrial en todo el país.

EL GOBERNADOR DESCRIBE LA SITUACION

La situación en que se encuentra la isla actualmente, después de las economias introducidas por la Comisión Económica, las describe el Gobernador Yager, en su Mensaje a la Legislatura de 1916, de la siguiente manera.

Los niños son ahora rechazados de la mayor parte de las escuelas de la isla POR FALTA DE FACILIDADES PARA ACOMODARLOS E INSTRUIRLOS; nuestras espléndidas carreteras van decayendo a causa de que LOS FONDOS PARA SU CONSERVACION SON INSUFICIENTES; Y EL PROMEDIO DE MORTALIDAD ENTRE EL PUEBLO HA PRINCIPIADO DE NUEVO A SUBIR POR HABERSE DEBILITADO LA EFICACIA DEL TRABAJO DE SANIDAD A CONSECUENCIA DE LA REDUCCION DE LOS CREDITOS DESTINADOS AL MISMO. Otros Departamentos se encuentran así mismo penosamente OBSTACULIZADOS en el cumplimiento de sus más necesarias funciones por motivo de la demasiada ESCASEZ DE PERSONAL Y DE LOS SUELDOS REDUCIDOS.

(Pura legislación y gobierno de los hacendados y abogados en las esferas del gobierno. Lo mismo en las plantaciones azucareras.)

El Gobierno Insular necesita a lo menos UN MILLON DE DOLARES MAS DE INGRESOS de los que actualmente recibe. NOSOTROS NO PODEMOS MANTENER UN GOBIERNO MODERNO Y DESEMPEÑAR LOS SERVICIOS ESENCILALES DE UN GOBIERNO MODERNO PARA UN MILLON Y UN CUARTO DE HABITANTES CON UN PRESUPUESTO DE MENOS DE $5,000,000, BAJO LAS ACTUALES CONDICIONES.

(El presupuesto para el año fiscal de 1913-14, montaba a la suma de $5,374,341.44. El preparado por la Comisión Económica para el año fiscal de 1915-16, dos años después, llega a $3,940,192.12, o sea una merma de $1,434,149.32. De manera, que lo que el gobernador solicita, es elevar el presupuesto a la cifra que tenia en el año fiscal de 1913-14. No será nada extraño, que lo lleven a esa suma, y presenten proyectos de ley consignando sumas, que dupliquen los aumentos. Todo eso se dá por los Trópicos)

Mi opinión propia es que sólo hay un medio de hacer frente por completo a la necesidad, justa y equitativamente, y ese medio es AUMENTAR LA CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA PROPIEDAD, YENDO DIRECTAMENTE TODO AUMENTO AL GOBIERNO INSULAR.

Las actuales contribuciones en Puerto

(Continúa en la 4a. Pág.)

Governor Yager rectifies his conduct

Agrees with the opinions of the Free Federation after two years and a half economical disaster brought about by the memorable Economic Commission

THE GOVERNMENT NEEDS $5,000,000 TO CARRY ON ITS CIVILIZATION WORK

When about two and a half years ago the Free Federation of Workingmen of Porto Rico, pointed out to Governor Yager that his economic policy with respect to the general budget of the Island would only add to wretchedness among the masses and "cut out" the public services, a circumstance which would naturally cause the progress of Porto Rico to retrocede twenty years, the press, the agents and representatives of bureaucracy (native of foreign), the governor himself and his private secretary Muñoz Morales, look upon our opinions as demagogical, worthless and even passionate.

However, two years and half afterwards, we are not only found to be in the right, but "Porto Rico Progress" which is reputed to voice the opinion of the Government in Porto Rico as well as that of the Bureau of Insular Affairs, that of the War Department, sommed up the work of the Commission as follows:

Failure of the School System, upwards of 200,000 children without schooling.

Increase of the anti-hygienic conditions which practically means dirtiness and general neglected.

Increase of the death rate, because the Department of Sanitation has not the necessary means to combat endemic diseases and epidemy in the country.

Lack of funds for making roads, a circumstance which throws nearly all the wealth producers that were within the State out of employment and a cut in the wages and personnel of the employees of the government.

This has been the work that has produced a confussion in the administrative machinery of the government and which "The Times", 'La Democracia" and the "Boletin Mercantil" deemed to be the proper thing. From that time the workingmen's institution was being attacked from all quarters at the same time by oligarcy and the burocratic authority, and it is still the object of the many shoots that are directed against it, but they have failed in hurting or destroying one sigle point of our fighting line.

AND WE DESIRE (HERE AND NOW) TO DECLARE FIRMLY SO THAT THE WHOLE ISLAND MAY HEAR IT, THAT THE FREE FEDERATION IS THE UNIQUE INSTITUTION WITH A WELL-DIRECTED AND WELL INFORMED POLICY ON THE GREAT NECESSITIES AND PROBLEMS AFFECTING THE WELFARE OF THE PEOPLE OF PORTO RICO.

All Economic Commission did was to lead us into a much economic disaster, cutting out or dispensing with the most important services needful to the welfare of this community, its progress, etc., and serving only as an aim for an increase of greater wealth in few hands while on the other hand the wretchedness and starvation stare the people in the face, those who ought to constitute the true, the genuine power and sovereignty in Porto Rico.

Commerce, Industry and the "Big" Corporations, which subsist on the exploitation of the fruitful activities of this people, these along are benefited. and the Island has had to move along with difficulty under a tremendous strain of combat and powerful energy in order to withstand the avalanche of judaic economic which has affected the Island and imposed an industrial oppression upon the whole island.

THE GOVERNOR DESCRIBES THE SITUATION.

The situation of Porto Rico is in just now after the economy reforms have been introduced by the Economic Commission are described as follows by Gov. Yager, in his Message to the Legislature of 1916:

The children are now turned away from most of the schools of the Island FOR LACK OF THE FACILITIES FOR SEATING AND TEACHING THEM; our splendid roads are going down because THE FUNDS FOR *MAINTENANCE ARE INADEQUATE*; AND THE DEATH RATE RATE AMONG THE PEOPLE HAS ALREADY BEGUN TO AMOUNT UPWARD AGAIN BECAUSE THE WORK OF SANITATION HAS

(Continued on page 4.)

La American Federation of Labor y la Organización Obrera Hispano-Americana

INFORMES Y RESOLUCIONES APROBADAS

Mr. Santiago Iglesias, presidente de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, hace el siguiente informe del trabajo del año en Puerto Rico y otros países Hispano-Americanos:

CONVENCION OBRERA PAN-AMERICANA

En vista de las estrechas relaciones que se están cultivando por los grandes intereses financieros del país por conducto de las autoridades del gobierno de Washington, entre los diferentes gobiernos y corporaciones financieras de las repúblicas de habla española, parece sabio y necesario que la American Federation of Labor invitase a las Federaciones obreras de la Argentina, Brazil, México, Uruguay, Cuba, Costa Rica, Chile y las demás repúblicas de la America del Sur y Central, con el fin de reunirse en una gran Convención Obrera Pan-Americana, que debería celebrarse en Washington con el fin de considerar los problemas económicos que tendrán frente de sí los diferentes pueblos en el porvenir debido a la fraternización y combinación de las más grandes representaciones capitalistas de Wall Street y los de las mencionadas repúblicas, que están preparándose para ayudarse mutuamente y dominar tanto como les sea posible los asuntos de aquellos países. Que es como expresar, compañías embarcadoras, ferrocarriles, minas, bancos, telégrafos, teléfonos, y la combinación de los intereses industriales, comercia- y financieros.

Las masas populares de aquellas repúblicas conocen muy poco sobre estos grandes proyectos y las clases productoras no pueden ver ahora cual será el resultado. Me parece que así como los banqueros, financieros y fabricantes de los Estados Unidos y los oficiales gubernamentales de los diferentes países y comerciantes citaron y celebraron una conferencia de todos los intereses financieros y políticos, la American Federation of Labor debería convocar una conferencia de los representantes de todas las Federaciones Obreras Pan-Americanas a fin de tratar las nuevas condiciones en una forma comprensiva y en favor de los comunes ideales de libertad, justicia y el desenvolvimiento del verdadero espíritu Americano y la verdad al servicio de la humanidad.

INFORMES DE LOS COMITES

PUERTO RICO.—En el informe del Consejo Ejecutivo bajo el dístico arriba expresado se encontrará el informe de Mr. Santiago Iglesias, Presidente de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, sobre el trabajo del año en Puerto Rico y en otros países Hispano-Americanos.

Recomendamos a la seria y cuidadosa atención de los delegados las páginas del informe enviado al Consejo Ejecutivo por el Presidente Iglesias, que contiene valiosa información sobre las condiciones sociales e industriales de la Isla de Puerto Rico y las otras secciones que han estado bajo la jurisdicción y administración del presidente Iglesias, que le ofrecerá ayuda para los argumentos anticipados en favor de la concesión de la ciudadanía a los Portorriqueños y para la extensión tan rápida como sea posible del movimiento obrero Americano de manera que cubra las secciones sobre que informa el presidente Iglesias.

El informe del Comité fué aprobado.

RELACIONES OBRERAS PAN-AMERICANAS

Sobre la parte del informe del Consejo Ejecutivo bajo el distico arriba colocado el Comité informa de la siguiente manera:

Vuestro Comité recomienda que esta convención endose la acción tomada por el Consejo Ejecutivo de acuerdo con el asunto mencionado en esta parte del informe.

El informe del Comité fué aprobado.

La Legislación en Washington y en Puerto Rico

Los amos políticos piden poder para abolir Departamentos

Las conspiraciones contra los derechos y aspiraciones de las masas productoras, en Puerto Rico, es una de las bellas y cívicas condiciones que la moderna democracia que nos rige ha desenvuelto en la isla. La burocracia no ha tenido nunca tantos adeptos y sirvientes, ni en la época del coloniaje, ni la opresión y tiranía ha encontrado tanto terreno, como el que le ofrecen los llamados padres de la patria.

Es un placer y un privilegio, vivir en este bello país de las Indias Occidentales, como dicen los ingleses.

Ahora tenemos una Comisión compuesta de dos abogados de corporaciones, y amos políticos de la isla, que acaban de introducir una enmienda en los Comités que tienen a su cargo la legislación para Puerto Rico, en la que se propone que **la Legislatura de Puerto Rico TENGA EL PODER DE CONSOLIDAR O ABOLIR CUALQUIER DEPARTAMENTO, en la nueva Carta Orgánica.**

El propósito de esa enmienda se vé a la simple vista, que no puede ser otro sino el de **atacar la existencia del DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y TRABAJO o el de Sanidad, o los dos.** Y mientras utilizan el argumento de la economía, que les ha servido en el país para disminuir la instrucción pública, desorganizar el servicio de sanidad, rebajar las contribuciones a los ricos y corporaciones, y atacar el Bureau del Trabajo en su existencia económica y autoridad efectiva para realizar un trabajo eficiente en favor del pueblo. han trinado, **CUANDO SE PRETENDIO REGIR LOS DESTINOS DE LA CIUDAD DE SAN JUAN, POR UNA COMISION, QUE NECESARIAMENTE HUBIERA BENEFICIADO LOS INTERESES COMUNALES Y ACABADO CON ALGUNA QUE OTRA EXTRAVAGANCIA ADMINISTRATIVA.-**

No hay que pensar, que estos santos varones y amantes de los derechos del pueblo y partidarios de una sana y fecunda democracia, de prudencia y sapienza, como estilan aparecer ante las muchedumbres, sean capaces de atacar, y consolidar o abolir la Tesorería, la Auditoría, el Interior, Justicia o Educación, ni que las corporaciones se lo consintiesen. La intención es destruir ese Departamento de Agricultura y Trabajo, como principal, porque, ¿qué necesidad tienen las masas obreras de ser defendidas por un organismo gubernamental? ¿No son suficientes ellos, para proteger y defender a ese pueblo que tan generosamente les dá 83,000 votos, para laborar por sus intereses privados?

Realmente, nos asalta la duda si la revolución francesa hizo una buena obra lanzando del poder a la aristocracia y ofreciendo el advenimiento a esas esferas de las clases burguesas, que apenas si valían algo, en aquellos tiempos de sacrificios y luchas. Los pueblos son los llamados a impulsar su progreso directamente. Cuando las masas en Puerto Rico sean capaces de poner en peligro las poltronas y los puestos remunerativos, tendrán mayor consideración y apoyo, y obtendrán el triunfo de sus aspiraciones.

Algún día la Divina Providencia se lo concederá.

EL DERECHO DEL SUFRAGIO SE LE NIEGA A UN 70% DE LOS TRABAJADORES.

Los proyectos de ley orgánica para Puerto Rico, niegan al derecho del sufragio **a los que no sepan leer ni escribir,** o en otras palabras, **A UN 70% DE LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN EN ESAS CONDICIONES. Pero como no se provee para la creación de escuelas para los niños, resultará que más de 200,000 niños no podrán obtener instrucción alguna, lo que demuestra que ese 70% será permanente en nuestra población, y por su carencia de instrucción será privado del derecho de depositar sus votos.**

Unicamente los ciudadanos que paguen contribuciones tendrán el derecho de representación. Los trabajadores inteligentes y capacitados, si no pagan contribuciones, no podrán ser elegidos.

En las audiencias celebradas por el Comité de Asuntos Insulares de la Cámara de Representantes, en Enero 13 y 15, 1916, el representante Davis, que parece ser uno de los del grupo obrero del Congreso, preguntaba al gobernador Yager, si existía alguna oposición organizada entre el proletariado contra las restricciones del voto.

Apesar de que antes de partir para Washington el gobernador Yager llevaba en el bolsillo las demandas de la Federación Libre, entregada por conducto del Jefe del Negociado del Trabajo, oponiéndose a esa restricción, DECLARO IGNORARLAS ANTE EL COMITE.

Más, interesado el representante Davis en conocer esta face de la cuestión, insistió en que se le informara, a lo que contestó el gobernador Yager, **que los trabajadores estaban bajo el dominio de unos cuantos leaders, que se ocupaban más de sus intereses personales, y que no existía oposición alguna, ni era de gran interés para el Comité, conocer esa oposición.**

Lo único importante a conocer por el Comité, según el gobernador Yager, **son las opiniones de los politicians y los representantes y agentes de las Corporaciones.** ¡Qué importaban las masas productoras para el Gobernador!

Pero, el representante Davis, que aunque parece no tiene la más leve idea de qué clase de pueblo somos, y solo sabe lo que le cuentan, expresó tan claro como cualquier federado libre que **"la Historia"** (se refiere a la de los Estados Unidos), **registra el hecho de que el Parlamento Británico denunció al Partido del Té que arrojó por la borda en Boston el té de Inglaterra, COMO TURBA IRRESPONSABLE, y no obstante, fueron ellos LOS QUE FUNDARON LA REPUBLICA MAS GRANDE DEL MUNDO.**

Y el lenguaje despectivo del muy sabio y competente gobernador que rige nuestros destinos, la réplica a esa vibración del representante Davis, fué: SABEMOS QUE NO ERAN PLEBE.

Y sin embargo, la plebe ha sido el único elemento efectivo que derrocó el enorme poder feudal del Siglo XVIII, escribiendo con sangre y fuego los DERECHOS DEL HOMBRE, que señaló la más hermosa de las revoluciones en los pueblos. Espartaco no hizo otra cosa que dirigir la plebe esclava romana, a la conquista de su liberación.

La plebe es la que bajo la denominación de ciudadanos, rompió la servidumbre de la Edad Media, removió los cimientos de los pueblos para impregnarle de ideas generosas y humanas, y es la que dá poder y honor a todos cuantos viven y explotan el trabajo humano. Del fondo de la plebe es de donde han salido los más grandes hombres, que por su acción e inteligencia en el campo de las ciencias y las artes, han realizado todos los progresos, las más grandes obras de que se admira y engrandece la humanidad.

Plebe, es siempre el dictado del tirano hácia el pueblo que se rebela contra su opresión y tiranía.

¡Oh! el día que la plebe se dé cuenta de cual es su papel y significación en los acontecimientos humanos, las bases de las actuales sociedades desaparecerán por su enérgica y decisiva acción, para organizar conglomerados libres, humanos y felices.

La libertad ha encontrado siempre en todos los pueblos, su punto de apoyo más firme. Las plebes del hoy, serán las Comunidades más humanas e inteligentes del mañana.

Sobre todas las pasiones, está la mente humana que como foco de luz inmenso iluminará el sendero de la futura libertad económica, que es la única efectiva y sabia libertad.

Los miopes no pueden nunca ver las hermosas claridades del día. Están obligados a vivir entre las sombras.

The American Federation of Labor and the Pan-American Labor Organizations

REPORTS AND RESOLUTIONS ADOPTED

The 35th Convention of the A. F. of L. held at San Francisco, Cal., adopted the following resolutions and reports relative to the organization of the producers of wealth in the Spanish speaking portion of N. America.

Mr. Santiago Iglesias, Pres. of the Free F. of the Workingmen of P. R. makes the following report on labor for the year in Porto Rico and other Spanish American countries:

PAN-AMERICAN LABOR CONVENTION

In view of the close relations that are being cultivated by the big finantial interests of the country through the governmental authorities of Washington among the various governments and finantial corporations of the Spanish speaking republics it seems both wise and necessary that the A. F. of L. should invite the labor federations of Argentina, Brazil, Mexico, Uruguay, Chile, and of the other southern as well as central American republics to meet together in a great Pan-American Labor Convention, which should be held in Washington for the purpose of cosidering the economic problems that are to confront in the near future the various labor people owing to the fraternization and combination of the biggest capitalist representations of Wall Street and those of the said republics, which are ready to be mutually helpful to themselves, and to control as much as possible the business of those countries. That is to say, shipping companies, railroads, mines, banks, telegraphs, telephones, and the general combination of industrial, commercial and finantial interests.

The mases of the people of those republics know very little about these great schemes and the working classes of these countries can not see now what the result will be. It seems to me that as bankers, financiers and manufacturers of the United States and the government officials of the various countries and merchants called and held a conference of all finantial and political interests, the A F. of L. should call a conference of the representatives of all the Pan-American Labor Federations in order to meet the new conditions in a comprehensive manner and in behalf of the common ideals of liberty, justice, and the development of the spirit of the true American and true to the service of mankind.

PORTO RICO

In the Executive Council's report under the above caption will be found the report of Mr. Santiago Iglesias, President of the Federacion Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, on the year's work in Porto Rico and other Spanish-Amercan countries

We commend to the earnest, careful attention of the delegates the pages of the Executive Council's report given over to President Iglesias as containing much valuable information on social and industrial conditions in the Island of Porto Rico and the other sections coming under the jurisdiction and administration of President Iglesias, which will afford support for the arguments advanced in favor of the granting of citizenship to the Porto Ricans and for the extension as rapidly as possible of the American labor movement so as to include the sections on which President Iglesias reports.

The report of the committee was adopted.

PAN-AMERICAN LABOR RELATIONS

Upon that portion of the report of the Executive Council under the above caption the committee reported as follows:

Your committee recommends that this convention endorse the action taken by the Executive Council in connection with the subject referred to in portion of the report.

The report of the committee was adopted.

DESDE MEXICO

MANIFIESTO

Al proletariado Ineternacional del Grupo Cultura Racional de México.

A vosotros los oprimidos los que siempre habeis sido vejados y vilipendiados por los explotadores, engañados y explotados por la clerigalla ultrajados y escarnecidos por los tiranos de machete, a vosotros me dirijo para exitaros a que vengais de buena voluntad y entusiasmo, para combatir con energía, esos tres pulpos que asolan y son la pesada carga de la humanidad.

Venid con nosotros los que, como luchadores de buena fé protestamos ante tanta desigualdad y explotación, ante tanta mentira e ignominia en pleno siglo XX a pesar de tanta sangre derramada, no debemos; no podemos guardar sielncio.

Venid a la organización obrera, en la primera línea de combate, con la seguridad de que no estamos solos, proclamamos la razón, nos asiste la justicia y a nuestro llamada a la lucha acudirán apretadas falanges de luchadores.

Con esa fé entremos de lleno a luchar por nuestras reivindicaciones sociales, no importa que hallamos de ser víctimas de malditos expoliadores y tiranos, en cambio llevaremos siempre la satisfacción del deber cumplido.

Tu proletariado, víctima de las injusticias, hasta cuando te yergues altivo, levantas la frente y haces pedazos tus cadenas, has efectiva tu rebeldía y convicciones libertarias, ven a nuestra llamada, cumplid con un deber de compañeros de infortunio.

Proletario: si nada valen para tí los atropellos, las vejaciones, la sangre y miserias de millares de trabajadores de tanta generación, si no tienes en cuenta los sacrificios de los heroes de nuestra causa, si no te preocupa el porvenir de tu clase y la felicidad de tus hijos, si no quieres imitar el ejemplo y continuar el sendero que nos han señalado tantos mártires del Socialismo, en una palabra si no tienes dignidad, si no mereces el concepto de ser hombre, si estas conforme con ser el puñal de nuestros verdugos para que a mansalva sean sacrificados tus hemanos, entonces--- compañero permaneced indifente a nuestra llamada.

Si por el contrario eres un hombre digno y un buen compañero, si tambien estas conforme en contribuir con tu contingente para luchar en pró de nuestra clase, ven con nosotros, aqui con tus compañeros de lucha y de miseria, desecha los clamores y llamadas hipócritas de politicastros y patrioteros de oficio, contestad con un apostrofe a las lamentaciones santificas y arrestos bélicos de ensotanados y militaristas de profesión.

Ven con nosotros compañero, sacude tu inercia, ya es tiempo de levantar la voz de la verdad y la verdad como decía Gambetta debe decirse aún cuando sea motivo de escándalo.

Y Vds. malditos expoliadores, farsantes y tiranos de todo el Universo vosotros que traficais con la miseria de los pueblos, preparaos; el día de la justicia está próximo, ya el sol de la libertad y redención con rojas fulguranciones alumbra todos los ámbitos del planeta, vuestras víctimas cansadas y sufridas al fin se levantan con la tea libertaria e incendiaria, para aniquilar los zánganos y parásitos y cimentar los verdaderos principios de igualdad y emancipación humana.

Así pues, compañeros secundemos ese grito de libertad, unifiquémonos hasta donde sea posible y luchemos contra todo lo que no debe ser, borrar fronteras, quemar ídolos y banderas, aniquilar a la burguesía, a la clerigalla y al militarismo de profesión, porque todo eso no es más que el símbolo de la explotación y de la infamia.

Que no existan, pues no deben existir parásitos, que todo ser útil trabaje para que no viva del trabajo, miserias y sacrificios de los demás, una palabra, que una sola sea nuestro ideal, luchar por la igualdad y emancipación Social sin distinción de razas, una sola nuestra patria, sin fronteras de quiera que alumbre el sol que dá luz y vida al Universo y una sola nuestra bandera, el emblema rojo del Socialismo.

Salud y R. Social.

A. Guerrero.

Aguas Calientes,

PROTESTA JUSTA

Resolución.
Aprobada en magna Asamblea.

POR CUANTO; después de los sucesos luctuosos del día 31 del pasado Enero fué practicada una investigación por las autoridades locales y más tarde por el Fiscal del Distrito.

POR CUANTO; quedan varios testigos a los cuales no se ha tomado declaración alguna.

POR CUANTO; la opinión pública se manifiesta en contra los procedimientos y actuaciones usados en dicha investigación.

POR CUANTO; La opinión señala al culpable y éste o estos, sigue o siguen codeándose, amedrentando y ostentando su poder y fuerza.

POR CUANTO; hay suficientes pruebas para exigir vindicaciones para el elemento trabajador de esta localidad y el castigo de los culpables.

(a) RESUELVASE; pedir al Gobierno por mediación del Consejo Ejecutivo de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, un Fiscal especial para que una investigación imparcial sea realizada, con asistencia de un abogado representando a los trabajadores.

(b) Aportar a ese Fiscal Especial todos los testigos que aún no han declarado y aportar todas las pruebas legales que hallan en el caso.

(c) Pedir al gobierno por lo pronto, el traslado de cuantos policías se crean deben ser trasladados para evitar coacciones, amedrentamientos y extralimitaciones, así como el castigo de los culpables.

(d) Que todos los trabajadores y personas sensatas ajenas a este movimiento que deseen servir a la justicia y al esclarecimiento de la verdad concurran a esa investigación, cumpliendo así con los más sagrados deberes del ciudadano.

RESUELVASE; pasar una Exposición al Consejo Ejecutivo de la A. F. of L. para que éste a su vez lo introduzca ante el Presidente Wilson y Congreso Americano, protestando de la violación a los derechos públicos, el asesinato a indefensos campesinos y pidiendo no se legisle ni apruebe nuestra Carta Orgánica, hasta que una comisión del Pueblo de los Estados Unidos no visite la Isla, e investigue nuestras fuentes de riquezas, así como las actuaciones del gobierno en el país, y las condiciones de vida y de trabajo del Pueblo de Puerto Rico.

Y RESUELVASE ADEMAS; nombrar un Comité Pro-Perseguidos, que recaude entre el pueblo en general y especialmente entre los miembros de esta Unión y Uniones afiliadas a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, los recursos necesarios para ayudar a la defensa de los compañeros perseguidos, y ayudar en algo la triste situación de la viuda de nuestro fenecido camarada y compañero Federico Parrilla, víctima del sistema capitalista y mártir de las injusticias sociales.

Fraternalmente,

Juan R. Fuentes.

Juana Diaz y fuerza bruta

Así está Puerto Rico.

Toda la prensa burguesa de Puerto Rico, ha sido mal informada con motivo de los sucesos memorables de la trágica noche del 1 de Febrero en Juana Díaz, noche de dolor y luto para la mayor parte de este pueblo, y de placer para unos pocos que pensaron que este era un campo de agramante y que era también el último día que estos pobres humanos habían destinado para marcharse a la "Eternidad."

Esta prensa burguesa vil y mercenaria debe pagar un buen sueldo a sus informantes para que no se vean obligados a incurrir en tanta mentira, y se ajusten estrictamente a la verdad, aunque esta amargue a los escrupulosos.

Veamos.

"Fuerza Pública" es un periódico que todo el mundo sabe que se publica en San Juan y es su director López Díaz, ex-Capitán de la Policía Insular.

La manera de informar "Fuerza Pública", que debiera contar con la información y el apoyo de toda una fuerza de un país, es tan errónea, tan alejada de la verdad, que el mismo gobierno por la información de los hechos que hará llegar a sus manos el Honorable Fiscal especial Sr. Sifre, tendrá que convenir en que "Furza Pública" no es un periódico verdad y que no habría interés en leerse sus informaciones que son más bien una falsificación de los hechos y hasta cierto punto calumniosos, y que no debe existir como vocero público, dándose el pomposo nombre de "Fuerza Pública."

Si un gobierno tuviera que atenerse a tales informantes, a estas horas tendríamos a Puerto Rico en pié de guerra o en estado de sitio, aunque de hechos "Fuerza Pública" sabe que lo está de hambre y miseria.

"Fuerza Pública" lo negará por aquello de que no tiene necesidad de levantarse a las cinco de la mañana, sin un trago de café y meterse en un cañaveral con el pico, la azada y la pala para que sepa como se gana cincuenta centavos en nuestro país trabajando lo menos doce horas y teniendo por almuerzo pan y bacalao crudo y de comida. ¡Dios lo sabe!

Igual podría hablarle en el orden de los oficios; panaderos, por ejemplo; teniendo el cuerpo pegado toda la noche a la boca de un horno encendido, como el infierno, sin que gane por su labor lo que pudiera llenarle una vida en relación con sus necesidades; pero--- —ni lo sueñe—dirá "Fuerza Pública".

UN DOLLAR Y 8 HORAS

Conciliación, Arbitrage o Huelga

"Las condiciones de vida, de salario, y de los hogares de los campesinos puertorriqueños, es simplemente infame."
Samuel Gompers, Presidente de la American Federation of Labor.

Desde los morrillos de Cabo Rojo hasta el Cabo de Mala Pascua, y desde las cabezas de Fajardo hasta Punta de Borinquen, con VIEQUES inclusive, los explotados campesinos puertorriqueños dan el grito de Conciliación, Arbitrage o Huelga.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Manatí, Fbro. 17, 1916
Editor "JUSTICIA", San Juan, P. R.

Parcialidad policía en favor Centralistas completamente manifiesta, amenazan trabajadores y los hacen trabajar aterrorizándolos, no permiten que las comisiones y manifestantes se paren en la carretera frente a los trabajos a invitar a nuestros compañeros secunden movimiento. Urge aclare esto inmediatamente. — **José Rosario**, Corresponsal.

Manatí, Fbro. 17, 1916.
F. C. Roberts, Chief,
Bureau of Labor,
San Juan, P. R.

Partiality Police in favor of employers is confirmed. They are threatening workers and compel them to work through terrorim of guns and clubs Labor commissions are denied the right of meeting on public roads where representatives of labor want to persuade laborers to maintain the strike It is urgent see that the rights of the workers to assembly and to strike be guaranteed.—José Rosario, **Representative.**

Arecibo, Fbro. 14, 1916.
Editor "JUSTICIA", San Juan.

Sobre dos mil trabajadores abandonan labores agrícolas entrando ciudad en manifestaciones protesta contra salarios mezquinos. Espérase que los pocos trabajando lavantaránse en huelga mañana. Que el Jueves estará paralizado todo. Reclaman un dollar por ocho horas trabajo. Huelga promete ser formidable.—**E. Padilla,** Corresponsal.

San Juan, Fbro. 14, 1916.
Esteban Padilla, Arecibo, P. R.

Vista actitud trabajadores Arecibo, estoy dispuesto en mi carácter delegado defender sus peticiones ante cámara y gobierno. Esta noche estaré Arecibo con Iglesias para conocer vuestras demandas de justicia en la asamblea pública que citáis.—**Julio Aybar,** Delegado.

San Juan, P. R., Fbro. 16, 1916.
Aureliano Mercado,
Federación Libre, Fajardo, P. R.

Para obligar a patronos mantener convenios es urgentísimo remitir hechos concretos. Conferencié con Roberts y me aseguró que trajera denuncias de violaciones boycot, salarios y horas ninos menores, para entonces proceder enérgicamente. Telegrafien si puedo tomar automóvil para realizar investigaciones y traer denuncias que según representante gobierno son indispensables. Iglesias está de acuerdo enteramente Unions gasten recursos que tengan papara defenderse con energía. — **José Dieppa.**

Arecibo ,Fbro. 16, 1916.
Editor "JUSTICIA", San Juan, P. R.

Zafra Arecibo requiere cinco mil trabajadores todas clases. Hoy trabajan solamente unos tres o cuatro cientos. Huelguistas opinan quedará paralizado todo esta semana. Anoche espléndido mítin.—**E. Padilla,** Corresponsal.

Presidente Federación Libre,
Luquillo, P. R

Estoy informado violaciones por Fajardo Sugar Cop. Carta recibida de Amadeo Elías denuncia violaciones contratos y mantiene que trabajadores están en peores condiciones que antes Les sugiero envien un telegrama de protesta Comisionado del Trabajo Roberts y prepárense entregar casos concretos violaciones representante José Dieppa que marchó para Fajardo.

Ultimo recurso para hacer respetar convenios es la huelga general.

La dignidad obrera y el horrible engaño y desprecio de los patronos, reclama la declaración huelga en respuesta, inícua actitud patronos. — **Santiago Iglesias.**

Arecibo, Fbro. 16, 1916

Grandioso meeting huelguistas. Más de dos mil trabajadores agrícolas mantienen la huelga en el distrito. El Jefe de policía Shanton viaja en el auto del Gobierno con el hacendado Mr. Child, administrador de la Central Caños, haciendo alarde de parcialidad en favor intereses de los patronos. Organización huelga hasta Barceloneta pronto estará terminada.—**Antonio** Alvarez, Corresponsal viajero.

Barceloneta, Fbro. 16, 1916.

Más de mil trabajadores agrícolas se reunen carretera cinco de la mañana para acordar la huelga, si hacienda Plazuela no paga salarios justos que se le piden. Representantes obreros son necesarios para libertar estos infelices de las malas condiciones. —**Ramón Rodríguez,** Corresponsal.

Cabo Rojo, Fbro. 16, 1916.

Patronos hacienda intentan romper contrato. Julio P. Castro, autor de la proposición de convenio está violando el convenio pagando miserables salarios trabajadores y haciéndolos laborar más de 12 horas. Los trabajadores de esta comarca tendrán que recurrir a la huelga para hacer respetar contrato.—**José Ruiz,** Corresponsal.

AGUADILLANAS

PARA LOS GRANDES PROBLEMAS PROLETARIOS, LA HUELGA.

La crencia general de los directores de "El Coloso" autoridades y burgueses en general es que nuestro movimiento de huelga ha terminado y creen un fracaso dicha huelga de modo que será la gran sorpresa para todas las personas que tengan semejante creencia cuando contemplen una vez más nuestras actividades y entusiasmos a fines del presente mes o al principio de Marzo. Mientras en Moca y Aguada secunden estaremos en pié de lucha hasta que sea necesario. Tenemos la completa seguridad que "El Coloso" no dará lugar al segundo ataque tal y como lo estamos preparando, también estamos seguros de que el primer ataqué les habrá dado alguna experiencia y práctica en estos asuntos y que no volverán los directores de "El Coloso" a desempeñar el papel tan crítico y abusivo con el infeliz campesino que año tras año está dando toda su vida para las comodidades de elementos extraños y sin conciencia que viven en lejanos países para no contemplar su obra de cerca y como consecuencia las palideces y miserias de sus esclavos amedrentados por policías, jueces y demás autoridades puertorriqueñas, americanas y varios españoles que a fuerza de caminar como el guzano quieren seguir dominando en este país habitado por seres cobardes y desgraciados que no se dan cuenta del papel que desempeñarían el día en que despreciaramos a tanto mandulete

Nos crean fracasados porque dijimos e hicimos lo que teníamos que hacer en los primeros dias del movimiento,.

Nuestro segundo plan será más importante y provechoso para los trabajadores de la caña y el país en general. El DOLLAR y las OCHO HORAS serán conseguidos en la Central "Coloso" con ménos esfuerzo que el que creíamos. Contamos con que los trabajadores que se prestaron a obstaculizar el movimiento digno y honroso de los que han hecho que los dueños efectivos de dicha Central estén gozando y derrochando el producto de lo realizado por éstos, pues están convencidos del engaño miserable y estamos seguros que jamás se prestarán para traicionar nuevamente a sus hermanos en luchas, jamás permitrán que elementos de ménos conducta y moralidad que ellos los acuartelen y los traten como cerdos, como ocurrió en este primer movimiento.

Por tanto trabajadores de Aceitunas, Borinquen y Caimital conformaos con haber hecho a vuestros hermanos el daño más grande que puede hacerse. No deis oidos nuevamente a los hombres que lleguen a vuestros hogares con la intención de esclavizaros más y más para provecho de unos pocos.

Trabajadores más cariño a nuestras madres, hijos, hermanas y esposas. tened en cuenta que estos seres queridos al igual que tú tienen el mismo derecho que los encopetados para participar de todo cuanto nos brinda la naturaleza y es fácil de conseguirlo con el arma mas poderosa que nos concede la nación americana, no importa que los malos puertorriqueños en unión de los malos españoles nos lo quieran negar y esta arma es la huelga, la huelga y la huelga que haremos todos los años hasta que nuestro bienestar y el de nuestros hijos esté asegurado.

Tuvimos la intención de hacerle un bien a los infelires rompe-huelgas trasladados a la Central "Clooso" y esto consistía en conseguir que por humanidad fuesen bien alojados con las comodidades e higiene que la ley exige. Cuando nos dirigimos a la Sanidad local para que hiciera una visita a horas oportunas, no se consiguió y esto dió lugar a que una gran autoridad se enterara de dicha visita y lo comunicara a dicha Central, la que inmediatamente pusieron como un espejo sin asogue. Como es natural, la Sanidad Local, debió hacer dicha visita sin aviso de ninguna clase.

Gregorio Vaz.

EL ALCOHOLISMO EN VIEQUES

La más abierta identificación con Rusia

El lunes 31 de Enero último caminamos con dirección al barrio "Llave" y llegando al sitio "Palma" nos acercamos al cafetín del amigo Leonardo González, con el fin de saludarlo y recorrer después el barrio, examinando la posición de los trabajadores de aquellos recintos, al llegar a la casa del amigo nos encontramos conque a los jugadores les faltaban 4 fichas del dómino, al investigar quién las tenía, los amigos estaban en un estado de alegría y la emprenden los unos con los otros a bofetadas de ahí pasan a las pedradas, resultando 4 contusos, uno con la camisa rasgada.

Al llegar a Playa Grande, el policía de la Central practica investigación después de todo haber pasado, los infelices les cuentan los hechos y este los procesa, y hoy 5 de Febrero están en la cárcel cumpliendo condena, mientras nosotros recorrimos el barrio, visitamos la casa donde estaba instalada la Unión No. 14230 y la encontramos abandonada, mientras al cafetín y al dómino se le está prestando la mejor atención a la corriente del derroche de los 56 centavos diarios que se ganan Vieques.

Corresponsal.

Yo sería Gobernador de Puerto Rico, Consejero del Ejecutivo, Delegado a la Cámara o Comandante de--Puerto, porque esto me proporcionaría una vida más cómoda y cada vez que el pueblo protestara o pidiera un pedacito mas de pan del mucho que se despilfarra en los banquetes, cumpliría con mi deber.

El Distrito que tuviera que votar un candidato impuesto como "Fuerza Pública" para el Parlamento Insular, los que se sientan "trabajadores" no tienen nada más que leer sus producciones para que se den una idea y no lo voten ni en sueño. Que siga dando informaciones erróneas para que el pueblo conozca sus buenos hijos de la gran--- patria Borícua., que muchas veces elije cuando estos cantan, por ejemplo, a la independencia y son más conservadores que el último de los diputados en cualquiera monarquía vetusta. Aunque sea a la fuerza y contra nuestra voluntad, tendremos un **lugar** para leer sus erróneas informaciones, y ponerles al corriente de la verdad.

Ulpiano de la Fuente.

Juana Díaz, P. R.

LOS TRABAJADORES DEBEN EMANCIPARSE

POR LA HUELGA ECONOMICA Y DEL VOTO

No hay peor ciego------. Con muy raras excepciones, ese adagio es aplicable a nuestros legisladores y estadistas que tienen ante sí el problema económico y se hacen los miopes, prefiriendo que el país vaya a la ruina antes de solucionarlo con equidad. Demasiado saben donde es que verdaderamente está el mal y cual el remedio que curaría de raíz las perturbaciones y trastornos que conmueven la sociedad; como saben también que aplicando ese remedio se establecería sobre bases sólidas el equilibro perpetuo de bienestar en el país. Pero como la iniciativa no parte de ellos sino de la "Federación Libre", a la cual se pretende aniquilar a toda costa, no hay razón, ni justicia, ni derechos posibles que iluminen el camino de la verdad y lleven el mejoramiento económico y social a todas las clases.

Mientras los periodistas, los politicians, los patriotas, los leaders y toda la camarilla privilegiada, marchan en pos de efímeros triunfos, de ambiciones desmedidas, degradantes riquezas aunque para conseguirlo hayan sembrado la deshonra y la muerte por doquier, en una palabra, de todo lo vicioso y degradante, nosotros los incendiarios, los perturbadores del orden, los anarquistas, los criminales, con todas esas maldades que maliciosa e injustamente se nos apostrofa y se nos calumnia, estamos realizando la obra redentora y altruista de que el noventa por ciento de los habitantes del país mejoren sus condiciones, y que el pequeño comercio, las industrias pequeñas y particularmente el proletariado, no sean totalmente absorbidos por las grandes corporaciones extranjeros que explotan al país. Y estamos al lado del campesino y defendemos su salario poniendo en práctica los medios dignos y honrosos que el derecho natural nos concede, porque es una obra humana y patriótica que deben aplaudir e impulsar los que tienen a cargo la defensa de los intereses del pueblo que representan.

Cuando un pueblo, un estado, una nación tienen una entidad civil constituida, la cual goza de todos los amplios poderes de la democracia moderna, aquellos a quienes se les confía la constitución de las leyes deben legislar de acuerdo con las necesidades de todas las clases, así como los encargados de que se cumplan, velar por su mantenimiento estricto. De no hacerse esto, no habrá quien evite las conturbaciones anárquicas y las luchas históricas. Es un defecto grandísimo, es un mal deplorable que adolece nuestro pueblo, donde faltan la experiencia y la buena intención de legislar y cumplir las leyes con ecuanimidad y justicia, notando cierto marcado privilegio por determinados intereses, de donde se deriva la espantosa desigualdad social, el pauperismo, la miseria y el hambre en las clases trabajadoras y el boato, el despilfarro y la opulencia en las clases burguesas.

Cuando se ha llegado a este extremo es un mal social que sólo al gobierno incumbe. Por eso dijo Godwn, "Los sufrimientos de los pueblos provienen de las faltas de los gobiernos." Estudien nuestros legisladores bien a fondo la cuestión social que hoy sacude a Puerto Rico y vean que el caso es grave, que requiere una pronta solución; y el pueblo piense todavía más a fondo en los individuos a quienes va a confiarle su destino.

Mientras estén las Cámaras llenas de abogados que tienen mucha habilidad para pronunciar media docena de discursos a fin de ganarse al electorado y mucha más elocuencia para aliarse a esta o aquella Compañía, o para ser el defensor de tal o cual Central, o para enmendar el Código Civil de manera que por medio de una trampa puedan hacerse ricos pronto. Mientras esto prosiga, no contemos los obreros que se harán leyes beneficiosas para el obrero.. El día que nombremos hombres que depongan los intereses particulares y las mezquinas ambiciones; que al legislar sepan basar las leyes en las necesidades de todas las clases y su independencia económica, entonces mejoraremos nuestra misérrima condición, habrá alegría en nuestros hogares y porvenir para nuestros hijos, mientras la vida renace en nuestro país.

"La economía política, considerada como una rama de los conocimientos del legislador y del estadista se propone dos fines: primero, proporcionar al pueblo de una renta y subsistencia abundante; segundo, proveer al estado o a la comunidad de una renta suficiente para el servicio público. Eso ha dicho Adam Smith el hombre que más popularidad tiene entre los economistas.

¿Habeis hecho eso legisladores puertorriqueños? ¿Con qué argumentos le demuestra a ese pueblo que no os ha sido posible proporcionarle esa renta y esa subsistencia abundantes? ¿Donde está ese presupuesto que se necesita para retribuir a los que sirven la comunidad y para atender bien a los servicios públicos? ¿Dónde está la riqueza del país, y lo que producen el suelo y las clases trabajadoras? ¿Dónde está? ¿Dónde están los quince millones de dólares de diferencia que debieron quedar a favor del país entre lo que produjo y lo que se consumió en el pasado año? Hé ahí la ruina de un sin número de pequeños comerciantes que han perdido capital y crédito, porque no han podido cumplir con sus compromisos; hé ahí la muerte de las pequeñas industrias que han sido tragadas por las grandes Compañías; hé ahí la miseria, el aniquilamiento y el hambre en las clases productoras; hé ahí el malestar social de Puerto Rico.

Acusamos ante el pueblo, ante el país, ante las masas electorales a nuestros legisladores que no han sabido o que no han querido remediar tan honda crísis. Si en vez de legislar solamente para las grandes Corporaciones, para las compañías, para las Centrales y para los ricos, se hubiera legislado también en favor de las clases trabajadoras que son las que dan vida a los pueblos y fomentan el bienestar de la comunidad, Puerto Rico no estuviera sufriendo tan insoportable crísis económica. Y si vemos que las pocas leyes que se han hecho en favor de los obreros no se cumplen, nos encontramos con la doble singularidad de que el obrero está huérfano de representación en todas partes, está completamente anulado, sin personalidad y muriendo a merced del capricho de las combinaciones gubernamentales y capitalistas. Por eso agitamos al Obrero en huelga económica, en huelga de salario y lo agitaremos en la huelga política, en tanto no se le reconozca y se le atienda y se le respete ante las leyes, y ante la sociedad como que es el primer factor de esta, no nos cansaremos de predicarle cuales son sus derechos y quienes sus opresores y enemigos.

Mientras tanto, lucha, lucha sin cesar obrero, lucha económica y políticamente un día y otro día. Caiga, levanta, anda, combate siempre hasta que hayas conseguido emanciparte; y mientras los hombres a quienes confiastes tu destino te desprecian, se olvidan de tí y cierran los ojos ante tus justas demandas, abre los tuyos y colócate a la altura del obrero americano, por medio de la organización.

Félix Rivera

Carolina, P. R.

Desde Rio Grande

En este pueblo donde impera el caciquismo, triunfó la huelga de los trabajadores agrícolas, debido a los esfuerzos de los mismos trabajadores ayudados por los representantes de la Federación Libre.

Todos los elementos que toda su vida han vivido a expensas de los cheques, se lanzaron por los campos a engañar a los campesinos, para que vinieran a romper la huelga; pero esta vez no fueron atendidos, apesar de que hasta el cura metió su cuchara en contra de nuestra noble causa, pues los campesinos demostraron que tenían verguenza y que estaban dispuestos a morirse de hambre antes que sucumbir al trabajo por el miserable salario de 50 y 60 centavos q. era lo que ofrecían los burgueses más criminales e inícuos que hemos conocido.

Trataron estos criminales de romper nuestro movimiento por medio de la fuerza, macaneados y encarcelados abusivamente fueron algunos infelices por la fuerza pública. Pero, qué importa que hayamos sido atropellados en Río Grande y asesinados en Loiza, como queriendo destruir la institución del trabajo por medio del terror. Si esa labor realizada en esas condiciones no ha progresado, en cambio nuestra Unión está sumando adeptos para verguenza de nuestros verdugos.

No es posible que las mentiras ni las combinaciones asquerosas hagan eco en las conciencias de los trabajadores convencidos, que oyen que hasta en la Corte de Justicia cierto abogado raspacheque lanza su baba pestilente contra lo más honrado que existe en Puerto Rico ,como es la institución Federación Libre.

Libre. Este asalariado profesional de raquíticos conocimientos es cobarde hasta en el insulto pero de abogadillo CHIRIPERO no pasará.

Seguid adelante, trabajadores, engrosando las filas de la Unión, y preparaos para castigar con la huelga del voto a esos ladrones de levita que son los que tienen anémico y hambriento a nuestro pueblo.

Hazle saber que tú produces esos grandes caudales para ellos vivir opíparamente; debes ganar un salario más justo equitativo y decente como lo demanda la civilización y el progreso del presente siglo.

Ignacio M. Rivera.

Toa Baja proclama la huelga agrícola

El domingo trece del presente, salieron de Bayamón para proclamar la Huelga Agrícola de Toa Baja, los propagandistas obreros José Tormos, Raimundo Quiñones, Cirilo Avilés y Lino Padrón Rivera.

A las cinco se dió comienzo al mitin con una concurrencia de más de quinientos campesinos procedentes de todos los barrios de dicho pueblo.

Tomaron parte en este acto los oradores Galindes, Avilés, Quiñones, Tormos y Padrón Rivera.

El Jefe de la Policía, Cayetano López Cepero, muy ridículo y pedante, apesar de ser tan viejo, se mostraba intranquilo como queriendo demostrar que aquel acto le molestaba. Y, en su afán de perturbar el orden envió a dos polizontes para que bajaran de la tribuna y los condujeran a la cárcel, primero al camarada R. Quiñones y luego al compañero Cirilo Avilés.

Preguntamos a qué se debía aquella actitud tan perturbadora y perjudicial a la tranquilidad pública, y nos informaron dos puntos muy interesantes que trataremos ampliamente en el próximo número de este periódico.

Unos dicen que la Central "Constancia" le paga un sueldo a este Jefe para que oficie como rompe-huelga en el monstruoso altar del despotismo, y otros manifestaron que es un enemigo irreconciliable de la Temperancia. En tanto estudiamos estas dos cuestiones para darlas a la luz pública, continuamos en nuestra campaña hasta que Toa Baja esclavo, cante también el triunfo de **un peso y ocho horas de trabajo.**

José Tormos.

Noticias de Añasco

Un hijo de nuestro camarada Pedro Soto, que trabajaba en las máquinas de arar de la Guánica Central, en una de las colonias que dicha Central tiene en esta localidad, tuvo la desgracia de sufrir la rotura de una pierna mientras trabajaba en dichas máquinas.

El Sr. Jefe del Negociado del Trabajo debe ordenar una investigación en el caso.

—Algunos Colonos y Rematistas se niegan a dar trabajo a los pocos degradados que durante la pasada huelga se prestaron para ir a romper el movimiento y si les dan algo que hacer les dicen que como éllos no hicieron huelga, no tienen nada que reclamar y que no les pagan igual que a los que estuvieron en la huelga.

Justo castigo. Tomen nota los rompe-huelgas.

—Una campaña de organización ha sido abierta por los propagandistas de la Federación Libre en este pueblo para tratar de hacer llegar la Unión Agrícola, por lo menos a mil miembros; pues este es el único medio por el cual nuestros campesinos pueden llegar a obtener el dollar ya que las ocho horas han sido implantadas y se están cumpliendo.

El completo triunfo de la huelga de 1917, depende únicamente de la Organización y a ella deben venir todos los trabajadores agrícolas.

—Nosotros no podemos menos que agradecer el interés que se ha tomado el Secretario del Ayuntamiento de este publo Sr. González Suárez, en el arreglo favorable para los trabajadores en las huelgas agrícolas y de panaderos. Dicho señor nos ha ofrecido su cooperación para todos los casos en que la Federación Libre necesite sus servicios, ofrecimiento que nosotros tenemos en gran estima.

Obras son amores, y si así procediera todos los que se llaman directores de la opinión, posiblemente marcharíamos de acuerdo.

En breve saldrá para algunos pueblos de este Distrito con el fin de constituir Uniones Agrícolas en cada uno de ellos nuestro camarada Enrique Vélez. Los trabajadores deben prepararse para secundar al camarada Vélez en su magna labor.

J. R. Lorenzo.

La huelga debe ir contra explotadores

Uno que no cumple, así son ellos...

Hemos sido informado por un trabajador, que el patrono, dueño de caña, don Julio P. Castro se burla de los trabajadores violando el contrato firmado, y al efecto, les está pagando a los trabajadores 60 centavos por 12 horas de labor. **¿Dónde está la honradez de este señor si ha firmado ante el Comité de Arbitraje y el Jefe del Negociado del Trabajo un contrato para pagarle al trabajador 70 centavos como mínimo por ocho horas de trabajo?**

Sr. Castro, Vd firmó expontáneamente un contrato con los trabajadores, contrato que Vd. mismo presentó y aprobaron los demás patronos, el cual el Comité de Arbitraje aceptó en todas sus partes, confiando en la sinceridad y la seriedad que debe tener un hombre público.

Nosotros protestamos de este hecho, que por decirlo así, es abusivo y le decimos a esos trabajadores que no permitan que así se les engañen y decirle enérgicamente a ese señor que pague lo que se comprometió a pagar y sino se somete al cumplimiento del contrato abandonarle el trabajo, levantándole una huelga para que se respete lo firmado.

Trabajadores, no seais más esclavos, rebelaos contra tanta tiranía y tened presente que, EL PRECIO DE NUESTRA LIBERTAD ES LA CONSTANTE VIGILANCIA. ¡La Huelga, la Huelga y la Huelga, es vuestra arma victoriosa.

Cándido Pagán.

Cabo Rojo, 1916.

¿Esclavos o libres?

Desde Moca.

Esta debe ser la solemne pregunta, caro lector, que debes hacerte en estos timpos de lucha que corremos. ¿Y qué es lo que se entiende por una persona esclava? Una persona esclava es la que está bajo el dominio de otra o de otras.

Una persona libre, significa todo lo contrario, esto es, que no depende de otra o de otras, y en su radio de acción obra libremente de acuerdo con su criterio. Tú me dirás, "pero eso lo se yó, pues eso es tan viejo como el mundo".

La verdad es también vieja como el mundo, y a nadie se le ha ocurrido decir que la verdad es vieja, muy vieja, y por eso no la necesito. ¿No es verdad Por lo tanto, en estas breves observaciones, debes meditar, máxime si eres uno de los indefinidos del montón de los indiferentes, y saber una vez más que el hombre necesita independizarse de todo aquello que le envilece y que le oprime para entonces gozar de otros privilegios y de otros horizontes más amplios que le garantizen más prosperidad y otro ambiente de vida, en la sociedad en que convive.

La esclavitud degrada, degenera en grado superlativo al individuo, porque este tiene que ser un sometido a los caprichos de su amo, a quien tiene que complacer.

Levántate y se un hombre libre, pacíficamente, no te rindas; tal derecho tienes.

S. Rivera.

HUELGA AGRICOLA

Bayamón no se rinde.

La huelga de campesinos sigue su marcha apesar de los guijarros que pueblan el sendero, que nos ha de conducir al triunfo del aumento de salarios y disminución de las horas de labor.

El empleo de la **macana**, como medio de detener nuestra obra, las más justa que mente humana puede producir, las sentecias pasionales cayendo a torrente sobre los defensores del derecho y de la justicia, no han hecho otra cosa que despertar la energía en el corazón del huelguista pacífico.

La Fuerza Bruta ni la pasión raquítica de jueces, abogados sin pleitos, de posición dudosa e impotentes para vivir de su profesión, podrá influir lo bastante para que los representantes de la "Federación Libre" se acobarden en la gran campaña para beneficio de una clase tratada en este país como siervos despreciables.

El imperio del capital cimentado en la sangre del esclavo caerá por la fuerza de la razón que como un rayo de libertad alumbrará la frente del campesino puertorriqueño.

Si, la Huelga es la recopilación de la miseria campesina, representando la verdad e irradiando torrentes poderosos de luz aún en las tenebrosidades del indiferentismo capitalista, donde reina el egoismo queriendo siempre dominar las aspiraciones del pueblo trabajador.

Este movimiento agrícola ha de determinar un cambio en el estado general de las tradiciones campesinas tan perjudiciales al desarrollo de la colectividad obrera.

La tribuna roja continuará rugiendo hasta que el campesino sin zapatos y sin educación, se transforme en un obrero ilustrado, comprendedor de los derechos que debe reclamar y mantener.

Esta Huelga, producto de la opresión patronal se arraiga poderosamente en el corazón del trabajador de nuestros campos y hasta tanto los colonos sean más humanos será alimentada por los hombres de la Federación Libre.

La Huelga continuará, **Bayamón no se rinde.** Las neblinas profundas del crímen y la maldad capitalista serán destrozadas por los terribles vientos de la Huelga General que dejarán el ambiente en que vivimos limpio de todas las impurezas sociales.

Lino Padrón Rivera.

Sec. de la U. O. C.

INVESTIGACION PRACTICADA

por oficiales de la Federación Libre, sobre los sucesos ocurridos en Medianía Alta, (Loiza) el 31 de Enero

El día lunes, 31 de Enero del corriente año, fué el señalado para efectuarse una reunión entre patronos y obreros en la Casa Ayuntamiento de Río Grande, y con tal motivo dominaba el interés entre los trabajadores agrícolas en huelgas, y el pueblo en general, por conocer el resultado de la misma, pues de ella dependía la continuación o nó de la huelga. A dicha reunión asistiría una representación del gobierno a cargo del Jefe del Negociado del Trabajo.

Al efecto los trabajadores huelguistas anunciaron una manifestación para dicho día, que nutrida con los de Canóvanas, Loiza Aldea, Medianía Baja y Medianía Alta, caminarían luego hácia Rio Grande, esperando todos reunidos en la Plaza Principal de dicha ciudad el resultado final de las negociaciones de arbitraje entre los representantes obreros, los de los patronos y Mr. F. C. Roberts del Negociado del Trabajo en representación del gobierno.

La manifestación.

Serían las 12½ P.M., cuando los ciudadanos huelguistas de Aldea Loiza hacían su recorrido de incorporación, y casi simultáneamente hacían lo mismo los de los barrios, sub-barrios de toda la jurisdicción. Formada ya la manifestación recorrió varios caminos vecinales municipales, tomando luego la Vía General de Tránsito Público, así llamada, entrando por San José de Cacique, denominado actualmente Hacienda Grande, camino que por más de quince años es en realidad de tránsito general público.

Ni antes ni después de formada la manifestación estuvo policía alguno en ella, como de costumbre en todas las manifestaciones públicas, haciendo ésta todo su recorrido sin guardadores del orden, y sin que afortunadamente ocurriera el más leve rozamiento.

El origen de los sucesos.

Caminaban pacíficamente hacia Rio Grande los manifestantes. Habiendo entrado de lleno y cruzado la barriada y gran parte de sus alrededores denominado "Miñi-Miñi" y frente a un callejón intitulado Lorenzo Ortas, notaron que en dirección opuesta y a galope tendido cabalgaban tres policías y dos ciudadanos más sin uniforme alguno, y que posiblemente eran paisanos.

En un principio los manifestantes creyeron se trataba de un número de fuerza policial enviada para marchar como es costumbre a la cabeza de la manifestación, ¡pero cuán no sería la sorpresa al ver que en vez de venir para garantía de la paz y el orden la emprendieron a tiros en contra de ellos!

Nada había que esperar que hicieran los huelguistas estando, como estaban sin prejuicios y completamente desarmados, como no fuera diseminarse por entre la maleza y los cañaverales que circundan aquellos parajes, para ponerse a salvo del inesperado ataque de que fueron víctimas.

Las víctimas más inmediatas.

Como resultado del ataque policial a los trabajadores agrícolas pacíficamente en huelga, fueron heridos Bernardo de Jesús, Esteban Cruz, y muerto violentamente Federico Parrilla.

Además resultaron un gran número de trabajadores heridos levemente a consecuencia de correr en todas direcciones bajo la impresión del terror y el pánico que sembrara aquel inesperado ataque.

De público se dice existir algunos más heridos de bala, que han rehusado su presentación debido a la manera violenta y hasta agresiva en que se practicaran los arrestos, aun después de transcurrir algunos días después del suceso

Como se practicaban los arrestos.

Inmediatamente después de los ocurrencias, piquetes de policías a caballo y en numero no menos de tres, y consiguientemente reforzados los destacamentos de Canóvanas, Aldea Loiza y Rio Grande con refuerzos enviados del Cuartel General de San Juan, recorrían todos los caminos públicos y de las Haciendas de Caña, procediendo al arresto de cuantos campesinos encontraban fueran éstos o no huelguistas, fueran o no manifestantes.

También penetraban en la mayoría de las casas en donde tuvieran que hacer algún arresto, amenazando muchas veces a los familiares de éstos si no encontraban al que buscaban. Hubo además ocasión en que policías no conformes con tales extralimitaciones de sus funciones ,llegaron a meter sus caballos en los bohíos de los infelices campesinos, o soltaban sus caballos a pacer en las pequeñas siembras de tubérculos que les facilita su mísera alimentación, en tanto el infeliz campesino estaba listo para la marcha.

Algunos enfermos, trabajadores no huelguistas, fueron sacados de sus lechos y llevados a pié de nueve a diez millas.

Los arrestados fueron incomunicados negándoseles todos los medios de defensa que la democrática Constitución por la cual nos regimos, y que garantiza a todos y cada uno de los ciudadanos bajo su égida. Prácticamente fueron abolidos los derechos constitucionales.

Como se practicaron las investigaciones primeras.

Tanto en las primeras horas después del suceso, y gran parte del siguiente día, el juez de Rio Grande, Gustavo Jiménez, y el juez de Canóvanas Ermelindo Díaz Cintrón, auxiliado por un detective y el jefe de la policía, dieron comienzo a tomar declaraciones a los arrestados, señalándosele fianzas a los mismos por mil dollars por cada uno.

Casi todas las declaraciones fueron tomadas sin ser advertidos los declarantes, que **ne cuanto a declarar es una acción voluntaria del indivíduo.**

Como los arrestados quedaban en la parte baja del edificio en donde está la Corte, cuando eran conducidos por la policía a presencia de los Jueces, durante el corto trayecto, eran amenazados e instados para que se declararan testigos del Pueblo de Puerto Rico, a que si decían que los manifestantes tenían revólvers y machetes los soltaban.

Durante se tomaban las declaraciones, y parece como que obedeciendo a alguna consigna, algunos policías entraban al sitio de deposición, o bien tomando por motivo ir en busca de papel o cualquiera otra cosa, la cuestión es que tal presencia influenciaba algo en la intimidación de los declarantes, sin que los jueces evitaran tan impropios actos.

Además durante se tomaban declaraciones, en diferentes departamentos del local en donde está el Juzgado, que es la Casa Ayuntamiento de Canóvanas, habían varios colonos.

Estado de la población de Loiza durante los primeros ocho días.

Durante el tiempo arriba expresado, todos los caminos permanecieron desiertos, constituyendo regularmente el tránsito público, los niños de las escuelas públicas y las mujeres, pues los nombres en su mayoria permanecían internados en sus casas, los que no emigraron hacia otras localidades, por temor a ser maltratados, ser arrestados y conducidos a pie a más de diez millas, aunque luego eran puestos en libertad, en su mayoria por resultar inocentes.

Antes y después de las investigaciones practicadas por el Fiscal Sr. Campillo.

De nuevo vióse invadida la vía pública, y la regular circulación por los pacíficos habitantes de esta comarca, cuando se habló públicamente de la investigación que se estaba realizando por un Fiscal Especial—El Sr. Campillo—más tarde reemplazado por el Ass. fiscal Sr. Quiñones.

Cuando se hubo terminado estas investigaciones, de nuevo romenzaron los arrestos. A veces se arrestaba a un mismo individuo por tres ocasiones y sin previa presentación de mandamiento del juez, e imponiéndoles fianzas por cada nueva detención.

Muchos de los declarantes, después de haber declarado, y estando bajo fianza, al bajar del juzgado la policía lo tomaba y los arrestaban de nuevo.

Cómo y quién inició el tiroteo.

De los tres policías el que venía delante de ellos, y en lo que están contestes gran parte de las declaraciones es, que el policía Hipólito Santos fué el primero en disparar en contra de la manifestación.

Como expresamos anteriormente los manifestantes se detuvieron, creyendo se trataba de fuerzas para acompañar la misma.

Como se ocasionó la muerte de Federico Parrilla.

Terminado que hubo el ataque que hiciera la policía, y notando un grupo de huelguistas en su fuga precipitada para librarse de ser heridos o muertos, que habían dos heridos fueron recogidos Federico Parrilla y Bernardo de Jesús, para ser conducidos a curar, pues otro herido, Esteban Cruz, había sido conducido a caballo a Canóvanas.

Trasladados Federiro y Bernardo hácia una casa que hay cerca de los sucesos, y ya en el **batei** de esta, cuando se disponían a facilitar los medios para la conducción de los mismos al pueblo más inmediato, presentóse solo, y montado a caballo con revólver en mano el policía Hipólito Santos, y así lo declaran más de quince ciudadanos, la emprendió a tiros en contra de los que estaban con los heridos, es decir en contra de éstos y aquellos.

Un gran número de manifestantes, así como también los que calgaron a Federico y Bernardo, afirman y aseguran que cuando tomaron a Parrilla solamente estaba herido en una pierna y en el pecho. Otros afirman que el mismo Federico pidió que lo condujeran a casa de Calderón, y que además dijo.—"Yo creo que no me muero, demen agua."

Importantes declaraciones han sido hechas por testigos oculares de los hechos realizados por la policía y demás detalles sobre todas las ocurrencias.

Nosotros afirmamos que para depurar los hechos, y que la justicia sea hecha dentro de la mayor imparcialidad, una minuciosa investigación sea hecha de nuevo por oficiales judiciales fuera de la localidad en donde se desarrollaron los sucesos.

Miguel Bernard Silva.

Aldea Loiza, Fbro. 8, 1916.

Un Mensaje de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico

A todos los Trabajadores de Fajardo y pueblos limítrofes del Distrito, Reunidos en esta gran Asamblea General.

Compañeros y Hermanos: Salud:

Después de las grandes solemnidades de la revolución celebrando los ciudadanos las conquistas independizadoras de su libertad, las Asambleas populares se convocan para considerar el cuadro devastado que trazó la violencia de los aciagos dias, en los que la voz reflexiva del carácter inteligente que no se escucha, porque el estruendo de las necesarias convulsiones asorda la comprensión de la voluntad en hacer el bien anhelado en los principios que injertan el comienzo de las luchas.

Pero ahora que por suerte emancipadora, han terminado las horas del sobresalto y de la confusión, reunidos aquí en este sitio todos los espíritus y todas las voluntades más sobresalientes de nuestro pasado movimiento nos toca a la vez invitarles en comunidad, para que tendamos una mirada restropectiva a nuestro alrededor, al seno de la sociedad, a nuestros hogares, al sitio donde buscamos el confort de nuestros hijos, al taller, al campo de nuestras labores, y veamos la horrible indigencia devastadora que ha producido la lucha, y decididos, animados del mejor valor, remediemos la presente suerte que nos toca y preparemos el camino de los días cercanos, que demandaran otra vez volver arma al brazo en lucha franca y conquistadora de los derechos usurpados y denegados en la presente fecha.

La huelga pasada nos ha dicho que hubieramos podido todos alcanzar por completo el salario y las horas de jornada que demándabamos, si en vez de la falta de preparación que teníamos, hubieramos estado en perfecto estado de acometer con nuestras armas, las columnas opresoras del capitalismo, que por la traición salieron de nuestras filas, agotados por el hambre las impulsó a ser aliadas de nuestros verdugos, asistiendo en la huelga que honrosamente manteniamos como rompe-huelgas, como iscariotes de nuestra causa. Y ésto seguramente no hubiera ocurrido si tuvieramos una organización perfecta de los ideales, aspiraciones y principios de nuestro trabajo y de nuestra clase, digna y en derecho para el disfrute del producto de sus esfuerzos, o de una parte proporcional del trabajo que produce.

Estamos en pleno desarrollo de todas las fuentes proveedoras en la Industria, el Comercio y la Agricultura, de los grandes rendimientos capitalistas que proporciona el trabajo barato de nuestros obreros para las Corporaciones, accionistas y usureros, que diezman nuestra pobre isla, cuajada de miserias horribles, de hambres y mendicidad, sin el auxilio de nadie que detenga la monstruosa explotación que se hace con nuestra tierra y con nuestros hombres; impidiéndose las sangrías aniquiladoras del vigor y la salud de nuestras clases laboriosas, condenadas al sufrimiento y a la muerte. Y el resultado de la explotación y usufruto de todas nuestras principales fuentes de riquezas portoriqueñas, es el estado doloroso de inferioridad que sufrimos, consecuencia de la falta de preparación y organización obrera, que tienen nuestros trabajadores y campesinos de nuestras ciudades y de nuestros campos. Hora es ya que despertemos del largo sueño profundo y apasible que dormimos, dejando mientras tanto continuar las causas de éste trágico malestar que sentimos

Todos los capitalistas, todos los profesionales, todos los explotadores y vividores de nuestro sudor y de nuestro trabajo, buscadlos y los vereis viviendo muy satisfechos y cómodamente al lado de sus familias; disfrutando de rentas y destinos o pagas fabulosas, adquiridas por los esfuerzos que realizan, perfeccionando diariamente sus organizaciones, sus asociaciones, sus centros respectivos de los negocios que saben hacer. Y no es eso más que el resultado del entendimiento que en pacto común hacen, no por salvar a nuestro pueblo, ni por redimir nuestro trabajo, sino por salvarse ellos, con sus familias, mientras nosotros de manera impropia e ignorante nos afanamos en desacreditarnos unos a otros, en traicionarnos mutuamente, en dispersarnos sin convenios para mejorar nuestra vida, porque no hemos meditado nunca, porque no hemos querido pensar que si todos nos ponemos de acuerdo, si nos asociamos, de esa misma manera que hacen nuetros adversarios explotadores, llegaría el dia que pudieramos defendernos, que pudieramos luchar, que lograramos triunfar y recibir el salario necesario e indispensable para el alimento, la salud y educación de nuestros hijos, principios indispensables para poder decir que tenemos un hogar completamente constituido para nuestra felicidad y el porvenir de nuestro ideal Puerto Rico.

Y solamente ésto lo conseguiremos cuando afanosos, olvidemos todos los resabios que nos desacreditan, dejemos los vicios que nos envilecen, los instintos que nos pervierten, y en lugar de entrar en los sitios de prostitución y en las tabernas y lupanares, caminemos en lineas rectas por el camino de la Federación, por la senda de la instrucción, por los principios buenos de los libros instructores de las cuestiones sociales, de las que nos afectan de manera directa en la vida económica de los hogares y del trabajo, y entonces, seremos soldados del ideal humano, del altruismo que pregonamos, en los centros de nuestras Uniones del trabajo, afiliadas a la Federación Libre, como única salvación a los múltiples horrores y desgracias que pasa nuestra clase productora.

Hace muchos años que estamos esperando que se remedie nuestro malestar social y económico, hace muchos años que esperanzados aguardamos el remedio por el lado del patriotismo mercenario; y al fin debemos ver ya que sufrimos la desilución de los pasados años, y que la visión de nuestros ojos, distingue refulgentes los remedios eficaces para todos nuestros males del cuerpo colectivo.

Abramos nuestro corazón para sentir las influencias del siglo nuevo de redención social. Iluminemos nuestro espíritu en la embriaguez deslumbrante de la instrucción. Abracemos las ideas modernas de la emancipación humana y militemos en las filas correctas de los obreros militantes que acaban de entrar en ellas.

Desde ahora para el futuro, en esta demarcación deben haber inmensos contingentes de hombres organizados, de obreros asociados, de campesinos federados, para que no vuelva a sorprendernos las huelgas, las protestas, las luchas sociales, sin la formidable base de la economía financiera, pagando nuestras cuotas a los fondos de las Uniones de nuestros respectivos oficios. Creemos que estamos todos interesados en solucionar nuestro grave mal, y esto nos participa que Uds. han de cooperar a ser buenos hombres organizados. Seguramente que ninguno se ha de negar, que entusiasmados habreis de jurar ser hombres de honor y entusiastas defensores de vuestros derechos. Venid a la organización, sois pobres trabajadores que necesitais de ella. No os hagais esperar más.

Estas son mis indicaciones, estos son los consejos que a todos os brindo como remedio para curar el gran mal de la miseria que azota y acaba con las familias enteras del trabajo en Puerto Rico. Acojeos a la Federación.

Despleguemos nuestros entusiasmos y energías para sumar cinco mil trabajadores en todo el litoral perfectamente organizados de todos los oficios. Ayudemos con nuestros recursos y con nuestros medios, al establecimiento del ideal que ha encarnado en la juventud de los militantes hombres que alientan la vida de libertad. Preparemosnos a defender nuestra causa, nuestro hogar y nuestro trabajo. Seamos buenos organizados.

He dicho.

José Dieppa

Feb. 13, 1916.

RESOLUCION.

POR LA ORGANIZACION GENERAL

Plan de Defensa.

Por cuanto: Es necesario la Organización general de todos los trabajadores agrícolas de Naguabo, Quebrada Seca, Daguao, Ceiba, Luquillo, Fajardo y Mameyes, para que en cooperación con los demás pueblos de la isla en este litoral, puedan estar preparados en la próxima cosecha del año venidero, manteniendo desde ahora la agitación necesaria al mantenimieto de una organización perfecta y fuerte de todos los campesinos.

Por cuanto: La huelga próxima que hemos terminado, nos ha demostrado lo que se hubiera alcanzado, si todos los campesinos de esta demarcación hubieran estado disfrutando del beneficio internacional que ofrece la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, cuando organizados y en completo desarrollo de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones, se levantan en huelga los trabajadores; y por tanto, Resuélvase por la Asamblea general:

1o. Que la Unión Agrícola de Fajardo nombre un Comité de Organización y propaganda que tenga a su cargo la invitación general de todos los demás pueblos arriba mencionados, para que en cada uno de ellos se nombre un subcomité pro-organización local, q. en conjunto con la Unión Agrícola de esta municipalidad realicen una campaña de organización entre todos los trabajadores y campesinos.

2o. Que el Comité pro-organización de la Unión Agrícola de Fajardo, se traslade individual o generalmente a cada uno de estos pueblos o barrios para encauzar los trabajos necesarios, que produzcan los resultados deseados en esta resolución.

3o. Que para llevar a cabo esta campaña la Unión nombre un organizador local que se dedique exclusivamente a los trabajos de organización y propaganda, señalándole un razonable salario para sus necesidades.

4o. Que se provea una oficina indispensable, equipada con todos los efectos necesarios para realizar el trabajo.

5o. Que la Unión Local Agrícola imponga una derrama entre todos sus miembros y haga una colecta general entre todos los trabajadores simpatizadores de nuestra causa, de modo que no se carezca de los recursos suficientes durante todo el año y la organización no decaiga por falta de energía y medios necesarios.

6o. Que esta resolución sea enviada a cada una de las otras localidades interesadas, y se inviten a contribuir con los recursos que puedan ofrecer.

Resuelto: Que esta resolución sea puesta en vigor inmediatamente, y la campaña oral y pública comience desde principio del mes de Marzo.

Fraternalmente,

Primitivo Flores.

A LA ASAMBLEA.

Resolución.

Por cuanto: Siendo indispensable realizar por la Federación Libre de Fajardo, una campaña de organización durante todo el año, entre los trabajadores en general de esta localidad, propo-

(Continúa en la pág. 4a.)

LA BARBERIA DEL PRESIDIO

Servida por Recluídos.

En la tarde del día 15 del corriente una comisión de la Unión 602, compuesta por los compañeros Santiago Medina y Eduardo E. Alvarez, se dirigió al Presidio y solicitó una entrevista con el Jefe de dicho penal Sr. Alvaro Padial, pero no estando este presente, fué atendida por el segundo Jefe, Sr. L O'Neill.

Los comisionados recibieron una tenta información del Jefe O'Neill. El taller de barbería es el único que no tiene un maestro del oficio de reconocida competencia. El trabajo lo hacen los presos encargados al cabo Rosendo Subirá, que dice ser barbero. La economía es la única razón de tener ese servicio entregado a los presos. Sinembargo todos los demás talleres los atiende y dirije un maestro competente, y parece que no se considera como oficio tan necesario, útil e importante, como los demás el de barbero.

Las economías parece que condenan al maestro barbero solamente.

La comisión solicitó y obtuvo una visita a los talleres, y el de Carpintería, Sastrería y Zapatería están en locales amplios y bien organizados, pero la barbería es un cuarto estrecho que parece que por economía hace años no se pinta, con cuatro bancos de madera, con una muleta en la espalda imitando la silla del barbero.

Algunos de los presos se raspaban la cara unos a otros: ESTOS SON LOS BARBEROS NUESTROS, NOS DIJO, EL AMABLE JEFE. Y por tohallas y paños vimos **trapos** y no del todo limpios.

No hay servicio no ya sanitario sino decente.

En lugar de lavabo conectado de pluma y desague se mostró una mesa vieja y en mal estado, con una palangana llena de pilgrisias que acusaban la ignorancia de los que en el penal se llaman barberos, y nuestro gobierno por la **maldita economía**,, los utiliza como si en verdad lo fueran.

La Barbería del penal en relación a los demás talleres parece una **cuadra.** No hay organización ni higiene. Es un taller que avergunza el establecimiento . Todo demuestra la ausencia de un maestro barbero que sepa lo que tiene entre manos y organice un taller decente y sanitario.

La Unión 602 no busca empleos para barberos libres, sinó justicia para su clase que no es menos que la de carpinteros, Zapateros y Sastres, y que en el penal como en los demás establecimientos del Gobierno, la barbería no sea un peligro contra la salud y humanidad de los que el estado priva de libertad o se encarga de su protección.

Lo que se habilita en el Presidio de San Juan como taller de barbería hay que quemarlo todo.

Nuestros legisladores deben ver esto, apropiando todo el material y personal necesario para que el taller de barbería del Presidio y otros establecimientos no sea un bochorno de nuestra civilización.

Libertad Alvarez.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO,

PUBLICACION SEMANAL.

Se publica todos los Sábados, por la Cooperativa del "Diario Justicia". Oficinas: Allen St. 7. P. O. Box 270. Telefono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año.. $1.30 Por un trimestre .35
Por un semestre .70 Número suelto.. 3 ctvs.

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO III. | Sábado, Febero 19, 1916. | Num. 71.

Notas Editoriales

Alcalde de Real Orden actuando

Todos hacen de la Constitución un sayo, y prácticamente los derechos del pueblo son desconocidos

HE AQUI UN TELEGRAMA RECIBIDO DE LOS DOMINIOS DEL ALCALDE VIÑAS, IMPUESTO DE REAL ORDEN:

ARECIBO, FBRO. 18, 1916.

RAFAEL ALONSO,

FEDERACION LIBRE, SAN JUAN, P. R.

LA LEY Y LA LIBERTAD VIOLADAS, ATROPELLO GUBERNAMENTAL CONTRA OBREROS EMPLEADOS MUNICIPIO CULMINO EN ORDEN TIRANIA ALCALDE PROHIBIENDOLES TOMAR PARTE EN FAVOR HUELGA DE CUALQUIER FORMA. PROTESTA PUEBLO ESPLENDIDA. EN VISTA COMBINACION CONSPIRADORA AUTORIDADES LOCALES CONTRA HUELGA, SERA NECESARIO AYUDA REPRESENTANTES FEDERACION.—J. AYBAR, Delegado Cámara.

LOS HACENDADADOS MANIOBRANDO DESDE TODOS LOS SITIOS. LA DEMOCRACIA Y EL PUEBLO A MERCED DE LOS GRANDES INTERESES CAPITALISTAS.

LOS ALCALDES EXPIDIENDO ORDENES SIN SANCION ALGUNA DE LEY, Y DECLARANDO CESANTES A ELEMENTOS POR CAPRICHO Y PLACER. EL MONTERILLA IMPUESTO, CON MAS DERECHO QUE LA SOBERANIA. PRIMEROS PASOS DEL GOBIERNO PROPIO! ¡¡VIVIMOS EN LA GLORIA, GRACIAS A LA DIVINA PROVIDENCIA!!

GOBIERNO MUNICIPAL DE ARECIBO,—OFICINA DEL ALCALDE

A todos los empleados del Municipio de Arecibo

Por la presente se notifica a Uds. que ningún Agente de este Gobierno local, deberá tomar parte activa en la lucha actual entre el capital y el trabajo, ya sea en las tribunas públicas o en la prensa, toda vez que cualquier acto en aquel sentido, podría interpretarse como prueba de parcialidad en los hombres que tenemos a cargo la delicada misión del Gobierno.

Esta prohibición se extiende también a las luchas políticas, en las cuales pudiera tomarse una participación directa, que fuera en menoscabo del buen nombre que ha venido manteniendo esta Administración.

No quiere decir esto que se coarte a Uds. como empleados el derecho que disfrutan como ciudadanos para obstentar vuestras opiniones políticas, religiosas o de otro órden, frecuentar asambleas y emitir vuestros votos en los comicios.

El Gobierno Local cuya parte ejecutiva me ha sido conferida, desea mantener su más estricta NEUTRALIDAD, en todos aquellos asuntos públicos y, a ese fin, previene a todos los empleados del Municipio de Arecibo, que no deben tomar parte activa en las luchas arriba mencionadas, sino exponiéndose a infrigir las disposiciones de esta Alcaldía.

Y para vuestro conocimiento, se hace pública esta notificación que debeis firmar en prueba de conformidad.

Arecibo, Febrero 16 de 1916.

(Firmado) **M. Viñas**
Alcalde Municipal.

¿Quién o quienes habrán aconsejado al monterilla de Arecibo tal precaución? ¿Estará en peligro la caña del Alcalde? A pesar de la prohibición, el Monterilla de Arecibo, reconoce el derecho que tiene todo ciudadano para tener opiniones politica, religiosa o de otro órden.... (entiéndase huelguista). Pero lo que no quiere el Monterilla, es, que esas opiniones sean espuestas publicamente porque quien tal hiciera, inflingiría las órdenes del Alcalde.

¿Se podría saber quién autorizó al Alcalde, a dirigir semejante comunicación? ¿Alguna ordenanza municipal? No. porque él, no lo dice así. Porque ella no ha sido copiada como ha sido su deber hacerlo, para conocimiento de los interesados.

Resulta pues, que el Monterilla de Arecibo, saltando por encima de lo que no es de su competencia ORDENA y MANDA, a que se obedezca un deseo democrático particular del Alcalde, sin que haya nada que le autorize, para imponer su voluntad. ¿Qué es lo que hay de por medio? ¿INTERESES CREADOS, y como consecuencia, temor a la huelga?

Santo y bueno que el Alcalde, exigiera en su cargo a todo empleado en el Municipio, el cumplimiento de su deber, pero, una vez que hubiera concluído en sus funciones, durante el día, el resto del tiempo, no es del Alcalde, ni de NADIE. Eso de sí es la "estricta neutralidad". ¿Está el Alcalde Viñas, sosteniendo en su empleo, el verdadero estado de NEUTRALIDAD?

!Júrelo!

—¿Jura Ud. decir verdad en lo que fuere preguntado?

—Sí, juro.

—¿Por qué Ud. hizo esa comunicación?

—.. .. ..

—¿Por qué no contesta?

—.. .. ..

Ni una palabra más.. .. ..

FILOSOFOS HUELGUISTAS.

Un tal Rodolfo Dávila, de Cabo Rojo, que en su casa lo conocen, endilga una página de "El Día", al Sr. de Diego, Speaker de la Cámara de Delegados, sobre "El Problema Agrícola". Excusamos decir que es contra de la huelga y en favor de la "Guánica Centrale" y "New Corcega" que hasta esa ciudad extiende el campo de sus expeculaciones sacarinas.

Pregunta doctoralmente: "¿Saben esos trabajadores, (se refiere a los que dirigen el movimiento), las condiciones en que se desarrolla la agricultura, en sus variados y múltiples cultivos?"

Y nosotros replicamos, "¿sabe el doctor como se maneja el machete en la plantación, y los efectos del sol canicular sobre las espaldas del opreso campesino?"

Pues, si no sabe eso, déjese de filosofía y boberías. Lo que sabemos, y es ya saber, es que este año el azúcar ha comenzado a venderse a $4.55, o sea a $91.00 la tonelada. Suponiendo una producción de $350,000 toneladas tendrá un valor de $31,850,000. Si según el informe de los centralistas, cuando se penso poner en la lista de libre el azúcar, solo podían producirla al precio de $60.00 la tonelada, lo que le deja una ganancia de $3.20 por toneladas, vendiéndose a $91.00 la tonelada, la ganancia por tonelada será de $34.20 y la ganancia total de las 350,000 toneladas alcanzará a la suma de $11,970,000. Y si se vendiera a $5.00 el quintal o sea a $100.00 la tonelada, entonces la ganancia será de $15,057,000.

Eso es lo único que necesitan saber los trabajadores. Lo demás, son gajes del oficio.

Pero, es curioso, que cada vez que los trabajadores desean mejorar sus condiciones de vida y trabajo, nos salen al paso doctores, filósofos, literatos, tontos y caninos de todas las especies, hablándonos de cosas y asuntos, que se parecen al cuento del barquero y el académico.

Y voy a relatarlo. Una vez navegaba río a arriba un académico. Cuando había llegado a la mitad del río, y después de consultar muchos papeles que se llevaba consigo, a boca de jarro dijo al barquero:

—¿Conoces matemáticas?

—No, señor,—replicó humildemente el barquero.

—Pues, has perdido la tercera parte de tu vida,—dijo el académico.

Y el barquero siguió remando río arriba y mirando hácia las olas que se iban encrespando.

—¿Conoces filosofía y letras?

—No, señor; volvió a replicar el barquero. Mis padres no han podido enseñarme esas cosas, porque ellos tampoco las conocían.

Pues has perdido las dos terceras partes de tu vida.

En eso el oleaje aumentó y la barca comenzó a hacer agua, hasta que se volcó la barca. Entonces preguntó el barquero:

—¿Sabes nadar?

—No,—contestó el académico.

—Pues, entonces, ha perdido la vida entera,—contestó el barquero.

Así son todas las cosas en este pícaro mundo. La filosofía es una y la prosa amarga de la vida otra. Las masas campesinas deben mejorar su régimen de vida y trabajo, y para eso no necesitan conocer ni el cultivo científico ni el abono que debe hacerse al terreno. Les basta con conocer los guarismos de las ganancias.

Torres de Solón.

CAYEY.

Movimiento Obrero.

El día 10 del corriente mes, se reunieron en esta local, las distintas uniones de este pueblo, con el fin de proceder al nombramiento de un nuevo comité de agitación y propaganda, que será el encargado de encausar y dirigir el movimiento obrero en esta localidad, los camaradas nombrados fueron los siguientes: Bernardo Vega Montañez, y Marcelo Mendoza, por la Unión de Tabaqueros; José González y Antonio Ortiz, por la Unión de Carpinteros; Félix López y Práxedes García, por los Panaderos; Juan Lientret y Ezequiel Rodríguez, por los Albañiles, Amalia Morales y Sinforosa Ramos, por las damas. No dudamos que, dadas las buenas disposiciones y simpatías que gozan dentro del elemento obrero y de todas las clases sociales, los camaradas que con tanto acierto, esta asamblea supo elegir. un nuevo derrotero de prosperidad y progreso sabrán marcar en bien del movimiento de este pueblo. Esperemos.

Corresponsal.

¡Luchemos por la Huelga!

Si en este desgraciado país se llevara a efecto una gran huelga general agrícola, y por medio de ella se llegara a conseguir un triunfo en el aumento de los salarios y disminución de horas de trabajo; ya sería una lección para los patronos y así aprenderían a considerar las peticiones de sus trabajadores, y lo que es más, serían entonces respetados. Una llamada fuerte, vibrante, enérgica, ha sido hecha a todos los trabajadores dignos y libres, para que cumplan con su deber aportando todos los medios para que esta huelga se lleve a efecto y sea triunfada.... Sí.... obreros puertorriqueños, es necesario demostrar que estais capacitados para comprender y conocer quienes son tus verdaderos verdugos, y entonces vereis si este estado de opresión y tiranía desaparece para siempre; pero para ello teneis antes que saber cuales son tus deberes de hombre verdaderamente conscientes.... Y digo ésto y hablo así, porque se necesita ser demasiado ignorante o ciego para no darse cuenta exacta de que la campaña que tienen los rotativos, es decir, la misma burguesía dueña de empresas comerciales y periódicos, junto a los perros con collares de obreros, como al asno, y carnero e infinidades que como ellos profanan el sagrado triunfo del pueblo oprimido de Puerto Rico.....

Pero ya estamos convencidos del resultado que ha dado la conciliación y arbitraje, cual ha sido la negativa a ambas pretensiones.....

Tal vez sea confiando que por segunda vez van a violar la Constitución americana y a burlarse de los derechos del pueblo. Ya se ha hecho matando a trabajadores en Loiza y Juana Díaz.

Todo trabajador conocedor de sus derechos y amante de su libertad debe de preparse para esta lucha, para esta gran batalla y no permitir que la tiranía se enseñorée por nuestros campos tan vilmente explotados al antojo de la canalla parasitaria.

Es necesario pueblo trabajador que leas la prensa comercialista, la explotadora, y en una palabra la embustera, colocando a "El Tiempo" en primer término y a "Fuerza Pública" después, leyendo estos papeluchos indecorosos, y después leyendo nuestro nuestro enérgico eco de la verdad,

LA HUELGA AGRICOLA Y SUS ENSEÑANZAS

Por lo que nos demuestran todos los periódicos obreros, los que siempre se han basado en la lógica y en el positivismo de las cosas; los que con verguenza, con dignidad y con prestigio han defendido siempre la masa esclavizada, tenemos en la Isla de Puerto Rico casi la totalidad de los trabajadores agrícolas envueltos en una desesperada huelga, ejerciendo un derecho que nos concede la Constitución Americana, para conseguir así de nuestros eternos opresores un girón de libertad, un átomo de justicia. Si bien es verdad que en el 1914 cuando nuestros campesinos dieron el grito de huelga, para reclamar sus legítimos derechos a los amos del oro en Puerto Rico, fueron vilmente masacrados, ultrajados y matados en nuestros campos, por los esbirros del capital, no es menos cierto que llegamos a creer que en el 1916 después de nuestros delegados obreros haber comparecido ante la comisión de relaciones industriales exponiendo todos los sucesos acaecidos en la Isla en aquella memorable huelga, por el Gobierno de este desgraciado país en combinación con los capitalistas, no volvería a suceder lo mismo, toda vez que el gobierno se colocaría en el terreno de la imparcialidad, tratando las cosas desde el punto de vista de la honradez y la justicia, e impartiéndola a todos aquellos que con razón exigieran de la misma.

Más no ha sucedido lo que nos pensábamos de nuestra dirección en los "círculos del poder", los hombres que autorizamos con nuestros sufragios para que se encarguen de poner en práctica todas las medidas mejores y más favorables en favor de nosotros y de la comunidad, en general, ponen toda la influencia que les hemos dado con nuestros votos, para defender única y exclusivamente a los hacendados y a los capitalistas sin distinción de raza ni color, mientras que les importan muy poco que la mayoría, el pueblo, ese desgraciado pueblo muera de hambre, andes desnudo y delcalzo, su cerebro embrutecido, en medio de tanta abundancia y de tanta civilización.

Y siguen y seguirán sucediendo todos esos atropellos, abusos y crueldades en contra de la infeliz clase obrera, hasta que no hagamos desaparecer esta cáfila de hombres mal entretenidos, de almas sin conciencia de corazones envenenados, de la pública dirección. La huelga agrícola de 1914, nos deja páginas inolvidables escritas con sangre proletaria, viudas y huérfanos quedaron abandonados a la mendicidad pública, que será la maldición eterna para esta cruel y maldita sociedad corrompida y encanallada.

En la del 1916, ya han caído los humildes hijos del trabajo por las balas malditas de los "traidores de la Patria", asesinos del pueblo, escoria de la sociedad.

En Juana Díaz: hombres, mujeres y niños muertos y heridos, por defender la digna causa del trabajo que es el patrimonio de todos en la tierra; en Bayamón la Federación asaltada por los sostenedores del orden y la paz; en Loiza, muertos y heridos, y así sucesivamente, lo que quiere el Gobierno de Puerto Rico, es que el pueblo trabajador desaparezca a impulso de su fuerza policiaca, o que los trabajadores se levanten a defender su dignidad, su honor y su verguenza, como hombres y no como esclavos con la cadena de la esclavitud atada al yugo de la explotación.

Más no importa; seguid traidores y asesinos del pueblo, matando ultrajando y encarcelando las infelices huestes proletarias; seguid vuestra obra, vuestra innominiosa obra de crueldades, que todo podéis hacer impunemente, pero jamás, jamás podréis detener la marcha del progreso; jamás podréis detener la voluntad del hombre en sus designios, y este se prepara para las grandes evoluciones futuras.

Cornelio Negrón Ortiz.

Cayey, P. R.

"JUSTICIA" órgano de la Federación de los Trabajadores de P. R. ya os convencereis de que nuestro periódico, es el único que defiende los asuntos económcos del país y al mismo tiempo defensor de todo lo que representa Justicia, Libertad y bienestar económico para los trabajadores todos.

Julio Agosto.

San Juan, P. R.

Los sucesos de Juana Diaz.

El viernes de la semana pasada, fueron requeridos de San Juan, los HEROES, al decir de "FUERZA BRUTA", de las dragonadas del 1o. de Febrero en este pueblo y en cuya noche la policía insular, en lucha DESIGUAL hirió y asesinó al pueblo por la espalda. Se hacen diversos comentarios acerca de este llamamiento; pero creemos que obedece a la investigación que con tanto acierto llevó a cabo el Fiscal J. Sifre.

Ayer regresó el Jefe Sierra acompañado del también Jefe María Izquierdo, quien se ha hecho cargo de la Jefatura del Distrito. El Cabo Quijano no sabemos la suerte que haya corrido. Incidentalmente logramos verle la cara a Sierra a su llegada y lo vimos caricontecido, como abfumado por la sombra fantasmagórica de sus víctimas, retratando en el rostro, el estigma imborrable de toda una sociedad, como obsesionado por la peste a sangre inocente.

Menos mal, que satisfaciendo los justos deseos del pueblo, nos quitaremos de encima esa enorme pesadilla, el Gobierno es gobierno; pero de vez en cuando se dá cuenta de la magnitud de la situaciones creadas por los sedientos de sangre y obra con la rapidez del caso. Nosotros a su partida le diremos en lenguaje mundo: "Adios Dragón que la tierra te sea ligera y que no se te ocurra el retorno.

Y no bien cicatrizada la enorme herida producida en el corazón de la muchedumbre, se origina otro disgusto que ha podido culminar en un asesinato.

El Guardia Francisco C. Torres, ha sido desarmado por un joven paisano, un paisano que impidió un atropello infame, un Guardia que vencido en una lucha **desigual**, les fueron quitadas las armas, viéndose obligado a volver grupas, correr como un galgo, y ahí radica el prestigio de una institución, en un guardia que va a cometer un abuso, pierde por la fuerza de la razón, y se ve precisado a emprender la fuga como fascineroso.

Una vez practicada la investigación de este hecho, el Juez Municipal ordenó al paisano se fuera a su casa, por no haber mérito suficiente para poder proceder al proceso; pero el infeliz se quedó abofeteado.

Y seguramente que este cobarde sigue prestando servicio.

Corresponsal.

Los AGENTES que no reciben el periódico obedece a no haber remesado los envíos, para la buena marcha de la Administración.

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

A LA ASAMBLEA.

Resolución.

(Continuación de la 3a. página).

nemos que la Unión Agrícola, la Unión Obrera Federada y la Unión de Carpinteros convoquen a sus respectivos miembros y nombren un Comité Local de Oficios que tenga a su cargo la dirección general del movimiento.

Por cuanto: La Federación Libre en esta ciudad debe tener en su seno las dos terceras partes de los trabajadores de la ciudad en su totalidad que en su totalidad casi están desorganizados,

Resuélvase: 1o. Que se preste toda la atención a un perfecto plan de organización local, y que si el Consejo local de Oficios cree necesario el nombramiento de un organizador y el establecimiento de una perfecta oficina bien equipada que tenga a su cargo la dirección del movimiento, que se imponga una derrama general entre todos los trabajadores organizados y demás simpatizadores, con el fin de obtener los recursos suficientes para tal fin.

2o. Que por esta Asamblea se nombre un Comité de Organización y Propaganda para que comience los trabajos de organización, mientras pueda comenzar a funcionar el Comité Local de Oficios y se establezca la oficina del organizador.

Resuélvase: Que esta resolurión sea puesta en vigor inmediatamente después de clausurados los trabajos de esta Asamblea General.

Fraternalmente,

José Dieppa.

A LA ASAMBLEA.

Resuélvase: Que todos los campesinos y trabajadores de esta ciudad reunidos en esta gran Asamblea magna, levantando la mano prometan todos organizarse y asistir a todos los actos que en su honor y a su nombre realice la Federación Libre de esta localidad, y

Resuélvase: Que se tomen los nombres de todos los concurrentes que deseen organizarse, nombrando una comisión de cinco indivíduos, los que se distribuirán por todo el local para que tomen los nombres de todos, y los anoten en hojas por separado.

Fraternalmente,

Antonio Casas.

NOTA.—Más de cinco mil trabajadores fueron anotados para comenzar en el pago de sus cuotas.

EL GOBERNADOR YAGER RECTIFICA SU LINEA DE CONDUCTA

(Continuación de la 1a. Pág.)

Rico son muy llevaderas comparadas con las que se imponen en cualquier otro país progresista. Apenas existe un Estado o Territorio en los Estados Unidos donde el total de las contribuciones sobre la propiedad, para el Estado, Condado o Ciudad, sea menor de UNO Y MEDIO POR CIENTO, Y EN LA MAYOR PARTE DE ELLO ES MUCHO MAYOR. En Puerto Rico la contribución sobre la propiedad en casi toda la isla es sólo de 1 - 1/10 por ciento, y 9/10 DEL UNO POR CIENTO DE ESA CONTRIBUCION ESTA DESTINADA A LOS MUNICIPIOS. Esta es relativamente la forma de contribución más liviana en esta isla. Además, un tanto por ciento extraordinariamente grande de la propiedad de la isla PERTENECE A PERSONAS NO RESIDENTES EN EL PAIS. ESTOS PROPIETARIOS AUSENTES NO CONTRIBUYEN PRACTICAMENTE CON NADA AL SOSTENIMIENTO DEL GOBIERNO INSULAR QUE TANTO HA HECHO POR ELLOS. EL AUMENTO EN EL VALOR DE SUS PROPIEDADES SE DEBE CASI EN ABSOLUTO A LAS MEJORAS PROPORCIONADAS Y AL INTERES DESPLEGADO POR EL GOBIERNO INSULAR. SU UNICA CONTRIBUCION ES EL IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD, Y EN LA ACTUALIDAD ESTE SE DESTINA CASI TODO A LOS MUNICIPIOS.

El gobernador hace un llamamiento al patriotismo del país. "El Tiempo" que se ha convertido en uno de los mejores exponentes de la burocracia criolla y extranjera, en estos tiempos, comienza a atacar la medida de aumentar las contribuciones. Quieren sacar partido, conquistar votos, a costa de la miseria y el hambre de las masas productoras.

Pronto le seguirá "El Boletín", quizás "La Democracia", y veremos que al resumir cuentas, resultará el parto de los montes. El gobernador Yager, tuvo una oportunidad de forzar el mantenimiento del presupuesto, hará cosa de dos años y medio. Pero, se entregó en manos de los más poderosos enemigos de la americanización de éste país y de las libres instituciones del pueblo americano, sacrificando inconsciétemente, las aspiraciones de mayor progreso y bienestar de las masas del pueblo, a la representación burocrática y capitalista.

Difícilmente encontrará hoy apoyo entre esos elementos, cuyo único patriotismo es la explotación productiva del suelo portorriqueño y su único Dios el dollar. Lo fueron en el pasado y lo son en el presente. Puerto Rico necesita una amplia, plena y práctica investigación de sus fuentes de trabajo y riquezas.

Pisamos sobre terreno fofo. Si un ciclón barriese las grandes plantaciones de caña, tabaco y café, la ruina del país sería completa, porque sus presupuestos descansan sobre la producción y no sobre el valor real y efectivo, de sus enormes propiedades inmuebles, de que se benefician los ociosos que residen fuera del país, y algunos solo conocen de Puerto Rico, el nombre.

COMISION INVESTIGADORA DE NUESTRAS FUENTES DE TRABAJO Y RIQUEZAS.

Volvemos a demandar que una investigación general de nuestras fuentes de riquezas sea hecha, por medio de una Comisión que tome a su cargo conocer:

Los monopolios del dinero, del trabajo y de la tierra.

Las causas porque Puerto Rico carece de trabajo remunerativo para sus masas de campesinos y obreros.

Las sumas de dinero que debieran entrar en la circulación y aumentar el poder productivo de este país, en otras empresas e industrias que beneficiara a la gran masa, y se van fuera del país.

Como los millones de dolares que toma el Pueblo de Puerto Rico prestado a los Estados Unidos, a un interés de 4 y 4 y medio por ciento, al ponerse en circulación, ese mismo dinero alcanza un interés de un 9 al 100 por ciento en el país.

La producción sacarina, cafetera y tabacalera, o sean sus rendimientos y la remuneración al brazo que se emplea en esas industrias.

Las rentas que produce Puerto Rico.

Todas las causas que producen el desasosiego y malestar social y económico que sienten las masas productoras de Puerto Rico.

ESE ES EL PROBLEMA DE ESTA BELLA ISLA. ¿LO CONSEGUIREMOS?

GOVERNOR YAGER RECTIFIES HIS CONDUCT.

(Continued from page 1.)

SLACKENED IN VIGOR ON ACCOUNT OF REDUCED APPROPRIATIONS. Other departments also are sorely HANDICAPPED in the performance of their most necessary functions by TOO SLENDER PERSONNEL AND REDUCED SALARIES.

(Pure legisaltion and government by the estates and lawyers in the government circles. The same thing as in the sugar plantations).

The Insular Government needs at least ONE MILLION DOLLARS MORE REVENUE than it now receives. WE CANNOT MAITAIN A MODERN GOVERNMENT AND PERFORM THE ESSENTIAL SERVICES OF A MODERN GOVERNMENT FOR ONE MILLION AND A QUARTER OF PEOPLE WITH A BUDGET OF LESS THAN $5,000,000, UNDER PRESENT CONDITIONS.

(The Budget for the fiscal year of 1913-14 totaled the sum the $5,374,341.44 That prepared by the Economic Commission for the fiscal year of 1915-16 (two year later) was $3,940,192.12, or in other words a decrease of $1,434,149.32. So that what is asked for by the governor is to raise the budget to the figures of the fiscal year of 1913-14. It would not seem at all strange if the budget were carried to the above sums and that bills be introduced to this end and even sums double. All this is peculiar to the Tropics).

My own judgment is that there is only one way to meet the need fully, fairly and justly, and that is TO INCREASE THE GENERAL PROPERTY TAX, ALL OF THE INCREASE TO GO DIRECTLY TO THE INSULAR GOVERNMENT.

The present taxes upon property in Porto Rico are very light compared with those in any other progressive country. There is hardly a state or territory in the United States where the total taxes property, state county and city, are less THAN ONE AND ONE-HALF PERCENT, AND IN MOST OF THEM IT IS MUCH MORE THAN THAT. In Porto Rico, the property tax in almost all of the Island is only 1 1/10 per cent., and 9/10 OF 1 PER CENT GOES TO THE MUNICIPALITIES. This is relatively the lightest form of taxation in this Island. Moreover, an unusually large percentage of the property of the Island IS OWNED BY NON-RESIDENTS. THESE ABSENT OWNERS CONTRIBUTE PRACTICALLY NOTHING TO THE INSULAR GOVERNMENT WHICH HAS DONE SO MUCH FOR THEM. THE INCREASE IN THE VALUE OF THEIR PROPERTY IS ALMOST WHOLLY DUE TO THE IMPROVEMENTS FURNISHED BY, AND THE FOSTERING CARE OF, THE INSULAR GOVERNMENT. THEIR ONLY CONTRIBUTION IS THE PROPERTY TAX, AND AT PRESENT THIS PRACTICALLY ALL GOES TO THE MUNICIPALITIES.

The governor appeals to the patriotism of the Island. "The Times", which has turned into one of the best exponents of native and foreign bureaucracy, at this time initiates a campaign against increasing the insular taxation. It is the notion that advantages must be taken for getting votes at the expense of the hunger and privation of the producers of wealth.

The "Boletin Mercantil" and "La Democracia" will perhaps follow suit, and at the conclusion of it all we shall have the case of the mountain bursting open only to bring forth nothing. Governor Yager, has had the opportunity of urging the passage of a large budget something like two years ago, but he fell in with the most powerful enemies of americanization in Porto Rico as well as the free institutions of the American people, sacrificing thereby the welfare of the masses of the people to the bureaucratic and capitalistic representation.

At the present day he will find it extremely hard to get any support from those people whose only patriotism is that of exploiting the productiveness of the Porto Rican soil, and their God is the Almighty Dollar.

They acted in that way in the past and would do the same at present. What Porto Rico needs is a full, practical investigation of its sources of labor and wealth. We tread on very unstable ground. If a cyclone should sweep out all the large sugar plantations, tobacco, coffee, etc., ruin would be complete all over the Island, because her budgets rest only on the production and not on the real and effective value of her vast landed properties upon which the idle rich away from Porto Rico now live, and some of them know absolutely nothing about Porto Rico except the name.

INVESTIGATING COMMISSION OF OUR SOURCES OF LABOR AND WEALTH.

WE again demand that a general investigation of our sources of wealth be made through the agency of a Commission which shall inquire into the following:

The monopoly of money, the labor and the land.

The causes why Porto Rico lacks remunerative labor for the masses of her country folk and workmen.

The sums of money necessary to the circulating medium as well as the increase of the productive power of this island, in other enterprises and industries that should benefit the great mass of the people, those who leave the country.

Why it is that those millions of dollars the People of Porto Rico take out at 4% and 4½% interest upon being put into circulation increase to from 9 to 100% interest on the island.

The production of Sugar, Coffee and Tobacco or in other words, the quantity yielded in each case and the compensation due to the labor employed in those industries.

The revenues (rents) produced by Porto Rico.

A study of all the causes that create unrest and social and economical evils affecting the great mass of workers in Porto Rico.

THAT IS THE PROBLEM CONFRONTING THIS BEAUTIFUL ISLAND. SHALL WE EVER CONSIDER IT IN THAT LIGHT?